



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

LA ENSEÑANZA DE LAS DESTREZAS COMUNICATIVAS A TRAVÉS DE LA POESÍA

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTOR/A:

Marina Alcántara Gutiérrez

TUTOR/A:

M^a Carmen Fernández Tijero

Palencia, 15 de junio de 2021

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado gira en torno al aprendizaje de la Lengua, el cual tiene lugar mediante la adquisición y desarrollo de las destrezas comunicativas, en la etapa de Educación Primaria. Para ello, estudiaré las distintas posibilidades didácticas que el género lírico, en concreto las poesías, es capaz de ofrecer al alumnado a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje lingüístico, concluyendo si éstas constituyen o no un adecuado recurso educativo para la Didáctica de la Lengua. Es por ello, que abarcaré también la Educación Literaria a través de la poesía infantil, estudiando sus características, modalidades, tipología y su cabida en el aula.

Igualmente, analizaré y reflexionaré a cerca de la situación curricular del área de Lengua Castellana y Literatura, y cómo ésta determina su proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, el cual está dirigido al alcance de la competencia lingüística a través del enfoque comunicativo.

Por último, planificaré y llevé a la práctica una propuesta didáctica, donde las poesías serán el vehículo de aprendizaje y adquisición de las macrohabilidades comunicativas, y estudiaré los distintos resultados obtenidos, pudiendo así llegar a unas conclusiones que permitan valorar la efectividad del uso de la poesía para la mejora de las destrezas comunicativas.

PALABRAS CLAVE: Educación Primaria, macrohabilidades de la Lengua , Educación Literaria, poesía, comunicación y propuesta didáctica.

ABSTRACT

This End-Of-Grade Project focuses on the Language learning process, which occurs with the acquisition and development of communication skills in Primary Education. I will study the different didactic possibilities that the lyric genre is able to offer to students in the Language teaching-learning process. With this research I can get conclusions about poetry as educational resources for the Language Didactics. That is why I will also focus on Literary Education through children's poetry. For this reason, I will investigate about their characteristic, their modalities, their typology and their educational value.

In addition, I will analyze and reflect about the curricular situation of Castellan Language and Literature area with the aim of examining the way this influences the teaching-learning process in the classroom. The goal of this educational process is that the students reaches the communicative competence through the communicative approach.

Finally, I will plan and implement a didactic proposal, where poetry will be the vehicle for learning and acquiring communicative skills, and I will study the different results obtained, thus being able to arrive some conclusions that allow to assess the effectiveness of the use of poetry for the improvement.

WORDS: Primary Education, Language skills, Literary Education, poetry communication and didactic proposal.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	- 5 -
2. JUSTIFICACIÓN	- 6 -
3. METODOLOGÍA	- 9 -
4. OBJETIVOS.....	- 10 -
5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	- 11 -
5.1. DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.....	- 11 -
5.2. LA LENGUA ORAL.....	- 14 -
5.2.1. Las macrohabilidades de la comunicación oral.....	- 14 -
5.2.2. La lengua oral en la escuela	- 16 -
5.2.2.1. Marco curricular de la lengua oral en Educación Primaria.....	- 16 -
5.3. LA LENGUA ESCRITA.....	- 17 -
5.3.1. Las macrohabilidades de la comunicación escrita	- 17 -
5.3.2. La lengua escrita en la escuela	- 19 -
5.4. EDUCACIÓN LITERARIA.....	- 20 -
5.4.1. La literatura en la escuela.....	- 21 -
5.5. LA POESÍA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA LENGUA ORAL Y ESCRITA.....	- 23 -
5.5.1. La poesía como género literario	- 23 -
5.5.2. La Poesía Infantil	- 24 -
5.5.3. La poesía en la escuela	- 28 -
6. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	- 33 -
6.1. CONTEXTUALIZACIÓN	- 33 -
6.2. CONTENIDOS.....	- 33 -
6.3. OBJETIVOS.....	- 34 -
6.4. ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL	- 34 -

6.5. METODOLOGÍA	- 35 -
6.6. DESARROLLO Y SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES.....	- 36 -
6.7. EVALUACIÓN	- 37 -
6.7.1. Estrategias	- 37 -
6.7.2. Instrumentos	- 37 -
7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA -	39 -
8. CONCLUSIONES.....	- 40 -
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	- 43 -
10.ANEXOS.....	- 45 -
10.1. DESARROLLO Y SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	- 45 -
10.2. RECURSOS MATERIALES	- 57 -
10.3.TÉCNICAS EVALUATIVAS.....	- 67 -
10.3.1. Rúbricas de la comunicación escrita	- 67 -
10.3.2. Rúbrica de la comunicación oral.....	- 69 -
10.3.3. Rúbrica con los estándares de aprendizaje.....	- 71 -
10.3.4.Rúbrica para la evaluación de la práctica educativa desde el docente	- 72 -

1. INTRODUCCIÓN

En Educación Primaria, el aprendizaje de la Lengua constituye uno de los procesos de enseñanza más importantes y que mayor atención demanda, ya que es el que en mayor medida favorece el desarrollo íntegro del alumnado, pudiendo éste saber ser, saber estar y saber hacer a través del código lingüístico desde una perspectiva tanto individual como social. Dicho proceso educativo es transversal a lo largo de la vida, pues las destrezas comunicativas nunca dejan de completarse ni de formarse. De ahí la importancia de una enseñanza lingüística y comunicativa de calidad. No obstante, la Literatura es la que completa y retroalimenta dicho proceso didáctico. Sin embargo, ésta es excluida en numerosas ocasiones del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua, a pesar de que el área de conocimiento según el currículo se titule “Lengua Castellana y Literatura”.

A lo largo del trabajo analizaré y profundizaré sobre su situación curricular y cómo ésta llega a ser un factor determinante que marca la pauta del aprendizaje de la Lengua en el aula, el cual a veces deja de ser significativo.

Como futura maestra y con el fin de intentar crear nuevas posibilidades de aprendizaje e incluir de forma significativa la Educación Literaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua, investigaré a cerca del potencial educativo de las poesías y cómo éstas pueden convertirse en una poderosa herramienta didáctica. Actualmente, en las aulas se está desaprovechando un recurso de lo más rico y útil, el cual puede ofrecer e introducir innumerables situaciones de aprendizaje y no solo a nivel lingüístico, sino también, a nivel comunicativo, social y cognitivo, siendo capaz de despertar el hábito lector y el amor hacia una de las realizaciones lingüística más emocionales, la poesía.

Por todo ello, al final del trabajo, planifico y llevo a la práctica un propuesta didáctica, donde el aprendizaje de las destrezas comunicativas, el cual permite el logro de la competencia en comunicación lingüística, se lleva a cabo por medio de la poesía, siendo éstas el eje principal entorno al cual gira dicho proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. JUSTIFICACIÓN

Fue un doble motivo que me hizo decidirme por este tema, por un lado, la convicción del gran potencial didáctico de las poesías en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las destrezas comunicativas tanto a nivel oral como escrito, y por otro, la importancia del aprendizaje de la Lengua en Educación Primaria.

Igualmente, esta elección fue impulsada por la determinación acerca de la valoración de que los niños se familiaricen con la poesía desde el aula y no solo por razones lingüísticas, sino por los sentimientos que es capaz de despertar y los valores que encierra, creando y fomentando así, el hábito lector.

La literatura debe formar parte, desde edades tempranas, de la infancia de los niños a través de adivinanzas, canciones, retahílas, y poesías. Por ello, el presente trabajo tendrá como fin principal demostrar que el género lírico constituye una gran herramienta de aprendizaje de la Lengua.

Según lo expuesto en la guía docente del TFG, es preciso reflejar cómo este trabajo se ha elaborado en base sus competencias y objetivos mostrados en la misma:

Competencias:

En cuanto a las competencias generales:

- a) Dominio y comprensión de conocimientos propios del área de Educación Primaria, apoyada por el uso de manuales de didáctica, revistas educativas, el currículo de dicha etapa.... Esta competencia ha sido adquirida por medio del uso correcto de términos educativos, del manejo del currículo con el fin de conocer técnicas de enseñanza-aprendizaje, objetivos y contenidos dentro de un, área de conocimiento determinada, Lengua Castellana y Literatura.
- b) Aplicación de los conocimientos teóricos y su puesta en práctica en el TFG de forma profesional. Esto hace referencia a acciones como la identificación, planificación, puesta en práctica y análisis de las prácticas educativas. Asimismo, llevar a cabo una reflexión a partir de unos argumentos válidos y consolidados, integrando todos los conocimientos con el fin de resolver problemas.
- c) Recopilación, unificación e interpretación de los datos esenciales para emitir juicios de forma reflexiva y crítica. Esto incluye la utilización de medios eficaces de investigación y obtención de información como informáticos y recursos

bibliográficos. También, asignación de un sentido y significado a la información obtenida y la reflexión sobre la misma forman parte de dicha competencia.

- d) Transmisión de información a un receptor tanto especializado como no especializado sobre la temática. Esto encierra el uso de un léxico y un vocabulario sencillo, apto para ser comprendido por un público muy amplio y diverso. Este aspecto se puede apreciar a lo largo de todo el trabajo, donde el lenguaje empleado carece de un argot específico, respondiendo al campo de la Educación, siendo entendido fácilmente.
- e) Adquisición de la autonomía y desarrollo de habilidades de aprendizaje dirigidas hacia emprendimiento de estudios posteriores. La propuesta didáctica que he elaborado en este trabajo responde a esta competencia, ya que para ello he tenido que estar en contacto constante con la actualización de los conocimientos, con estrategias y técnicas de aprendizaje individual que me han impulsado hacia un aprendizaje autónomo e individual. En este sentido, la investigación llevada a cabo la he realizado desde la total autonomía, desarrollando mi espíritu emprendedor y de iniciativa, así como, la adquisición de actitudes de innovación y creatividad, lo cual se puede apreciar en mayor medida en la propuesta didáctica. Todo ello me ha encaminado hacia un autoaprendizaje.
- f) Desarrollo del compromiso ético en cuanto a la igualdad de género. A lo largo de todo el trabajo, se presenta una total tolerancia tanto al hombre como a la mujer de forma igualitaria, sin rasgos de cualquier tipo de desigualdad. Además, en la elaboración de la propuesta didáctica y el análisis de sus resultados han sido basados en la individualización del alumnado y en el respeto hacia cada uno de ellos, atendiendo así a la diversidad sin ningún tipo de discriminación.

En cuanto a la competencia específica:

De acuerdo con la ORDEN ECI/ 3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se regula el Título de Maestro en Educación Primaria refleja la siguiente competencia:

La unión y relación de la teoría con la práctica, gestionando y reflexionando sobre los conocimientos que pueden darse en un contexto educativo real. He intentado que a lo largo del trabajo se reflejase y se mostrase el conocimiento que iba adquiriendo y cómo a través de la propuesta didáctica lo he puesto en práctica en un aula. Para ello era

necesario emplear la teoría y llevarla a un entorno educativo. Por consiguiente, mediante habilidades sociales, he aplicado procesos de interacción y comunicación con el alumnado con el fin de crear un clima de óptima convivencia. Además, he participado de la actividad docente, aprendiendo a hacer y a ser para su posterior reflexión.

Objetivos :

Según el artículo 16 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el cual marca los objetivos a lograr en la Educación que para impartir la etapa de Educación Primaria, este TFG responde y aborda los siguientes:

- a) Conocer e identificar las áreas curriculares de la Educación Primaria, concretamente Lengua Castellana y Literatura, así como todos los elementos a tener en cuenta para su proceso de enseñanza-aprendizaje, como los objetivos, criterios, la evaluación, estándares de aprendizaje y técnicas de educativas.
- b) Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje de forma individual y autónoma para la elaboración de la propuesta didáctica.
- c) Diseñar y regular prácticas educativas que respondan a la atención de la diversidad, respetando las posibilidades, necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada alumno. Esto ha sido puesto en práctica a la hora de la realización de la propuesta.
- d) Fomentar la creación en el aula de un clima de convivencia óptimo para el proceso de enseñanza-aprendizaje buscando el valor del esfuerzo y de la constancia en el alumnado. Esto se puede apreciar en la propuesta.
- e) Desarrollar una actitud crítica ante los saberes investigados y verificando la información obtenida. Este aspecto es apreciable a lo largo de todo el marco teórico.
- f) Trabajar hacia la innovación de las prácticas didácticas con el fin de mejorar la labor docente, buscando y creando actividades que sean actuales, originales, que responda a la metodología activa de aprendizaje, atractivas y que tenga gran valor educativo, rompiendo así con la monotonía de prácticas tradicionales.
- g) Usar y aplicar la tecnología de la información y de la comunicación en la propuesta didáctica y en el proceso de investigación y búsqueda de información.

- h) Enlazar la teoría sobre el desarrollo y la adquisición de las destrezas de la Lengua con la sociedad actual, ya que éstas constituyen la base de toda comunicación humana.

3. METODOLOGÍA

El presente trabajo lo inicié al cuestionarme unos interrogantes que me invitaron a la reflexión e investigación y que hicieron despertarme ciertas dudas: *¿Por qué la poesías no están presente en al aula?, ¿por qué los niños apenas conocen y disfrutan con la poesía?, ¿Por qué la poesía no es apoyada como un vehículo de aprendizaje lingüístico?, ¿podrían las poesías abrir el abanico de posibilidades de aprendizaje?...* Este tipo de preguntas hicieron que sin darme cuenta escogiera el tema en torno al cual iba girar mi Trabajo de Fin de Grado.

A partir de esas cuestiones que me surgían, comencé a dar forma al tema y para ello formule el objetivo general y varios objetivos específicos a los que quería dar respuesta por medio de mi investigación y trabajo. Tras esto, doy comienzo a la búsqueda incesante de información a cerca del aprendizaje de la Lengua en Educación Primaria, de las destrezas comunicativas, de la Educación Literaria y de la poesía. A lo largo de dicho proceso de investigación, voy recopilando numerosas revistas, libros, manuales didácticos, artículos, propuestas didácticas y proyectos educativos. Con el fin de que fuera más fácil para después elaborar el marco teórico, decidí clasificar la documentación en 4 apartados: Lengua oral, Lengua escrita, Educación Literaria, La poesía y La poesía en el aula.

Con toda dicha documentación e información obtenida y recogida seguí dando forma a mi trabajo, construyendo el esquema del la fundamentación teórica, el cual constantemente iba sufriendo cambios, de modo que pasó de ser muy general a ser más concreto y conciso. Un vez que ya tenía la estructura del marco teórico y la información ordenada y clasificada comencé el proceso de análisis de fuentes para la posterior elaboración teórica.

Ya con la fundamentación teórica hecha, quería completar y dar sentido a la teoría con una propuesta didáctica, donde las poesías fuesen el motor de aprendizaje y adquisición de las destrezas lingüísticas: escuchar, leer, hablar y escribir. Con el fin de dar mayor significado a la teoría y de comprobar que todo lo investigado y buscado podía ser aplicado en un contexto real, diseñé una propuesta de intervención en el aula basada en la elaboración de las fuentes teóricas anteriores y en la experiencia de campo. Tras poner en práctica la mayor parte de dicha propuesta a excepción de 3 actividades, reflexioné y analicé los resultados obtenidos y si éstos respondían a las expectativas y objetivos formulados. Dicho análisis lo llevé a cabo mediante la observación y un registro de datos que me permitieron llegar a responder a mi hipótesis.

Por último, procedí a completar el trabajo con la redacción de aquellos apartados como el resumen, la introducción, la justificación del tema, la conclusión y las referencias bibliográficas en formato APA. Y como último paso, revisé todo el documento con el fin de ver si éste respondía satisfactoriamente a la normativa del TFG.

4. OBJETIVOS

En este trabajo, como objetivo general propongo demostrar que las poesías en las aulas de Educación Primaria pueden constituir una herramienta didáctica destinada al fomento tanto del aprendizaje como de la adquisición de las destrezas de la comunicación lingüística.

Con ello, los objetivos específicos que quiere lograr son los siguientes:

- Estudiar el proceso de aprendizaje de la lengua como una disciplina instrumental mediante la adquisición de las destrezas que caracterizan la comunicación lingüística, valorando su importancia en la etapa educativa de Primaria.
- Identificar las destrezas de la comunicación lingüística y analizar como éstas son un factor clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua.
- Estudiar y analizar la influencia que marca situación curricular del área de Lengua Castellana y Literatura en Educación Primaria en la didáctica lingüística.
- Indagar y adquirir conocimientos sobre la poesía como género literario y como acto comunicativo, asimismo sobre la poesía infantil.
- Analizar cómo enseñar poesía en el aula y estudiar el enfoque comunicativo como la principal metodología didáctica de la lengua para implantar la educación literaria.

- Tomar conciencia sobre el alto potencial didáctico del género literario en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua, el lugar que ocupa la poesía en la escuela, así como, presentar los beneficios educativos que favorecen el desarrollo íntegro del alumnado.
- Diseñar, planificar y poner en práctica una propuesta de intervención educativa donde las poesías constituyan el medio didáctico para el aprendizaje y la adquisición de las macrohabilidades de la lengua.
- Evaluar y examinar los resultados obtenidos en la propuesta didáctica planteada con el objetivo de poder reflexionar acerca de lo propuesto teóricamente.

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1. DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

La Lengua constituye la herramienta fundamental mediante la cual todo ser humano alcanza su desarrollo íntegro, de modo que representa un papel predominante no solo en las primeras etapas educativas, concretamente la etapa de Educación Primaria; sino que también adquiere un valor esencial en la realidad social. Asimismo, la Lengua va unida a la madurez intelectual y personal, donde el entorno más próximo del alumnado y el contexto escolar van a pasar a formar los principales contextos formativos durante las primeras etapas del aprendizaje lingüístico.

La literatura, desde el punto de vista artístico, es una manifestación cultural de gran importancia para el aprendizaje no solo de la lengua, sino de lo social, de lo conceptual, de lo histórico, de lo antropológico y estético. En la etapa de Educación Primaria, la Didáctica de la Literatura tiene un enfoque funcional, es decir, teniendo busca el desarrollo en el alumnado del hábito lector y el disfrute del mismo, así como el conocimiento de otras posibilidades de lenguaje y la competencia literaria. Para ello, la lectura de obras son la herramienta a través de la cual el alumno-lector es capaz de dar sentido y significado al componente estético del lenguaje que caracteriza a la Literatura. Esta concepción acerca de la didáctica de la Literatura en Educación Primaria no excluye que el aspecto cultural del contexto y la génesis del texto literario faciliten al alumnado

la adquisición de la destreza escrita ni el placer del propio acto de lectura, encaminado a su disfrute.

Desde el punto de vista pedagógico, la Literatura es identificada como una Literatura teleológica, cuyo aprendizaje está inmerso e integrado en el aprendizaje de la Lengua. Esta idea aclara que es preciso evitar separar el aprendizaje entre la Lengua y la Literatura y es importante entender ésta última como otro tipo de comunicación lingüística. Son, por tanto, la idea que son aprendizajes diferenciados, pero unidos.

En cuanto a la lengua, aprender a hablar con fluidez, a escribir con coherencia, con cohesión y con adecuación, y a leer con precisión son los principales objetivos que se marca la escuela respecto a su alumnado. Por consiguiente, la finalidad clave que debe alcanzar la escuela es que el alumnado consiga adquirir y dominar la competencia y la actuación lingüística. Dicha competencia permite que el alumnado, con su complejo desarrollo psicológico y cognitivo, se haga con conocimientos y habilidades tanto técnicas como intelectuales que le permita desarrollarse plenamente como persona. A través de un alto dominio en conocimientos sobre la lengua materna, como instrumento comunicativo, se fomenta la obtención de las distintas destrezas que rigen todo acto lingüístico o comunicativo. Por esta razón, la enseñanza de la lengua alberga una importancia que trasciende más allá del simple aprendizaje lingüístico y gramatical, pues con ella el acceso al aprendizaje del resto de disciplinas está garantizado, he aquí su valor interdisciplinar que convierte la lengua en un valioso utensilio para comprender y dar significado a lo que nos rodea, convirtiéndose así, en una disciplina instrumental.

Un buen manejo de la Lengua, de la comprensión oral y lectora son los componentes esenciales para alcanzar el resto de competencias clave, así como, la interacción con el mundo físico y social. Este carácter interdisciplinar hace que el aprendizaje de la lengua en la escuela sea de extrema urgencia y recaiga a su vez en la competencia cultural, en la ciudadana, en la de aprender a aprender y en la de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

A pesar de ello, la tradición escolar marca la pauta de la didáctica lingüística enfocándose hacia el mero aprendizaje de la gramática desde una visión y punto de vista taxonómico. Sin embargo, la finalidad de la enseñanza de la lengua en Educación Primaria no recae en enseñar “lengua”, sino en enseñar a comunicar con el fin de que el alumnado pueda llegar a alcanzar la competencia en comunicación lingüística, una competencia clave; y a

su vez llegar a aprender, a saber, a ser, a convivir y a hacer; otorgando protagonismo a la competencia interpersonal, intercultural y social. Así es cómo lo refleja el Marco Europeo de referencia en la enseñanza de las lenguas, la cual tiene como propósito expreso el uso del enfoque comunicativo. No obstante tal y como sostiene el Consejo de Europa: “ El enfoque comunicativo se centra en la consideración de los alumnos, que aprenden lengua, como agentes sociales, es decir, como miembros de una sociedad que tiene tareas que realizar en determinadas circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto” (Consejo de Europa, 2001, pp. 9)

Pero este proceso de aprendizaje es complejo, pues exige un perfeccionamiento en las habilidades intelectuales, cognitivas y sociales; como comprender, analizar, expresar y comunicar; por ello, la idea anterior de enseñar a comunicar.

Por consiguiente, la Didáctica de la Lengua constituye un instrumento en sí mismo, cuya materia no es el objeto de enseñanza en Educación Primaria, ya que el fin último y principal es más significativo y rico: aprender a escuchar, a hablar, a leer y a escribir desde un enfoque comunicativo. Con estas cuatro habilidades de la lengua oral y escrita, el alumnado será capaz de formular sus opiniones, valorar posturas, crear pensamientos..., en definitiva formar parte del mundo e interactuar con él. Para ello, es importante que la escuela utilice la Lengua como un medio de comunicación para no solo acercarse a la competencia en comunicación lingüística, sino al resto, cuyo acceso depende de la primera.

Según Sánchez, “el proceso de comunicación es probablemente la actividad que más influye en el comportamiento del ser humano. Dada la importancia de la comunicación en los humanos, no es de extrañar que la enseñanza del lenguaje sea uno de los temas más sobresalientes en toda actividad educativa”. (Sánchez, 2009, pp. 1).

Concluyendo, la Didáctica de Lengua y de la Literatura posee un doble objetivo, por un lado, la comunicación y, por otro lado, la interacción, siendo el fin principal que el alumnado consiga relacionarse con su entorno y se forme como un individuo integrado en la sociedad. Por todo ello, la enseñanza de la Lengua y la Literatura es más que imprescindible, es una necesidad que debe ser enseñada desde edades tempranas, otorgándola un lugar especial dentro del aula.

5.2. LA LENGUA ORAL

Una de las características más distintivas por la que el ser humano se caracteriza y se distingue de los animales es su capacidad para hablar. Como anteriormente bien he comentado, la lengua constituye el medio que satisface nuestra capacidad de mostrar, de expresar, de interpretar, de identificarnos como miembros de distintos grupos sociales, de relacionarnos....., dando respuesta a nuestras necesidades, unas más perentorias y concluyentes que otras. Y lo que es más, a través de la lengua no solo forjamos relaciones con los demás, sino que también, con nosotros mismos (hablarnos, planificarnos, explicarnos...). Por consiguiente, la lengua tiene una doble dimensión de carácter social e individual y se manifiesta por medio de la oralidad. Todos los valores comunicativos e instrumentales de la lengua anteriormente comentados se manifiestan por medio de la oralidad

De acuerdo con Núñez (2003), la oralidad es la competencia del lenguaje humano para producir conceptos, para fundar nuevos mundos, para inventar situaciones, para forjar sociedades e individuos, y para sostener y motivar sentimientos.

La lengua oral tiene elementos característicos que la diferencian de la lengua escrita, pero no por ello, dejan de estar relacionadas entre sí.

5.2.1. Las macrohabilidades de la comunicación oral

5.2.1.1. La comprensión oral

La comprensión oral es la primera habilidad comunicativa que adquiere una persona, y hace referencia a la habilidad oral receptiva de escuchar. Se trata de un proceso cognitivo y espontáneo que tiene lugar en la mente de la persona, a donde no solo llega la información y el contenido del discurso oral, sino donde también se lleva a cabo el proceso de construcción de significados.

El acto de escucha es un proceso inferencial activo, cuyo punto de partida es siempre un propósito concreto que “empuja” en primer lugar a percibir y reconocer el lenguaje, tras pasando por la escucha del significado del mensaje para culminar con la interpretación del mismo. En el acto de habla, el discurso se ve retroalimentado constantemente por quien escucha a través de elementos verbales y no verbales, negociando junto con la información proporcionada el significado completo del acto lingüístico. Por tanto, saber escuchar no es estar en silencio, sino, comprender un mensaje a través de la activación de

un complicado proceso cognitivo de construcción de significado y de interpretación del mensaje producido oralmente. De este modo, “la escucha es un acto eminentemente activo, que pone en juego todas nuestras facultades, reclamando de nosotros una actitud física determinada, un trabajo mental, el dominio de nuestros sentimientos y, a veces, una acción concreta para terminar” (Conquet, 1983, pp. 131).

5.2.1.2. La expresión oral

La expresión oral es la habilidad productiva de hablar y se lleva a cabo tomando, como origen, la necesidad de comunicar un mensaje desde una determinada intención, la cual puede ser informar, interrogar, pedir... . Se trata de un proceso activo y complejo, donde participan procesos cognitivos y /o gramaticales, aunque no son los suficientes para hablar correctamente y eficazmente, ya que a la vez constituye un proceso de interacción social. Por consiguiente, el habla es el medio comunicativo a través del cual, las sociedades se interrelacionan y forjan vínculos afectivos, siendo la oralidad el medio donde se plasma la interacción comunicativa.

5.2.1.3. La interacción

La integración de las dos macrohabilidades lingüísticas orales encierran una tercera destreza, interaccionar. La interacción supone la manifestación más clara de las competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas que pueden darse en el acto de habla; y además, constituye la acción que se requería para que tenga lugar el intercambio de información, ya sea de forma oral o escrita.

“La interacción es el lugar por excelencia en donde el lenguaje se pone de manifiesto toda capacidad creadora, instrumental y reguladora”. (Vigosky 2010, pp. 132).

En el proceso activo de la interacción, la escucha y el habla se van superponiendo en cuanto se planifica la respuesta al discurso escuchado, retroalimentándolo y haciendo que sea acumulativo. Para ello, la cooperación es el principio en que se basa esta habilidad y hace referencia a la negociación de significados con el fin de construir conjuntamente, los interlocutores, el acto de habla. Sin embargo, existen otras estrategias cognitivo-discursivas que son las que van controlando ese “feed-back”, como por ejemplo, tomar el turno de palabra y darlo, proponer el tema, mediar en un conflicto, recapitular...

Lo dicho hasta aquí refleja el papel esencial que juegan las destrezas de comprensión y expresión oral en la interacción, ya que sin ellas, la interacción no existiría.

5.2.2. La lengua oral en la escuela

5.2.2.1. Marco curricular de la lengua oral en Educación Primaria

De acuerdo con el REAL DECRETO 126/14, del 28 de febrero de 2014, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua tiene como meta el desarrollo de la competencia comunicativa, desde todas sus vertientes, (pragmática, lingüística, socio-lingüística y literaria) en el alumnado, pudiendo éste tener acceso al resto de competencia y áreas curriculares. Esta competencia en comunicación lingüística se refiere al uso del lenguaje como una herramienta de comunicación oral y escrita; de representación y de interpretación; de transmisión de conocimientos; de organización de la información y de la auto-regulación del pensamiento, conducta y emociones; incluyendo también, la capacidad de expresarlos de forma oral o escrita, así como, la habilidad de adaptarse a diversos contextos.

Este aprendizaje recae en el área de Lengua Castellana y Literatura, cuyo objetivo es el desarrollo de las destrezas básicas comunicativas orales y escritas. Para ello, el elemento curricular de los contenidos de dicha área se estructura en cinco bloques de contenido, integrados en forma de competencia, de los cuales, el Bloque 1: “*Comunicación Oral: Escuchar y Hablar*” está dedicado a la didáctica de la lengua oral. Esto parece confirmar que la tradición a cerca de la función conservadora de la escuela de únicamente enseñar a leer y a escribir, es decir, enseñar el lenguaje desde y hasta el texto sigue estando presente en la actualidad y olvida que el principio básico del aprendizaje lingüístico es el poder expresarse adecuadamente en cualquier contexto. Esta concepción supone dejar al margen del proceso didáctico del lenguaje a las destrezas de la comprensión y expresión orales, cuando realmente éstas forman el primer aprendizaje lingüístico del ser humano y sin ellas la lengua escrita no existiría. A pesar de ello, cada vez es mayor la importancia y la valoración positiva de la lengua oral, que hace que tenga mayor protagonismo en el proceso educativo de la etapa.

5.2.2.2. ¿Por qué trabajar la lengua oral en la escuela?

La comunicación oral es, sin duda, la parte clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua, no obstante en las aulas de Educación Primaria toma mayor protagonismo y presencia la lengua escrita, apartando la oralidad a un segundo plano.

Es sumamente necesario trabajar las destrezas de la comprensión y expresión oral desde el primer curso de la etapa de Primaria a fin de conseguir en el alumnado el propósito

marcado por el REAL DECRETO 126/14, es decir, la adquisición de la competencia comunicativa, la cual no se alcanzaría sin su parte de la oralidad. Además, los niños aprenden antes a hablar que a escribir, siendo la expresión oral la antecesora de la escrita. Asimismo, la presencia y el empleo de la lengua oral en la cotidianeidad es mayor, adquiriendo ésta una gran calidad expresiva, haciéndola más versátil. Del mismo modo, la lengua oral es considerada la “que abre las puertas” a nuevos campos de estudio, de aprendizaje y de trabajo. Igualmente, la lengua oral es el medio a partir del cual las personas comparten sus deseos, pensamientos, ideas, emociones... y forjan lazos afectivos, ya que permite la interacción comunicativa.

Existe otro motivo que refleja la importancia de la enseñanza de la lengua oral y es que el proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas se lleva a cabo mediante la lengua oral, lo que constituye otra razón por la cual, el alumnado debe adquirir las destrezas de la expresión y comprensión oral a fin de llegar a tener éxito en su proceso educativo.

Por todo ello, las prácticas orales deben formar parte de las rutinas del aula y no exclusivamente en el área de Lengua Castellana y Literatura, sino en el resto de materias y competencias; de ahí el carácter instrumental de la lengua.

5.3. LA LENGUA ESCRITA

La lengua escrita supone una ejecución del código lingüístico distinto al oral, lo que marca su distinción, aunque las dos se retroalimentan en un fundamento común, la comunicación.

Según Mendoza (2003), el lenguaje escrito no solo forma un medio de comunicación y representación, sino que además, es la herramienta, con la que se accede al resto de saberes. Por eso, la lengua es considerada una disciplina instrumental. Igualmente, la lengua escrita juega un papel fundamental en la integración global de la sociedad, de ahí su importante enseñanza y aprendizaje.

5.3.1. Las macrohabilidades de la comunicación escrita

5.3.1.1. La comprensión escrita

La comprensión escrita, conocida igualmente como la comprensión lectora, hace referencia a la habilidad de leer. Dicha destreza es sumamente esencial, ya que al predominar en todos los ámbitos de la vida, constituye la herramienta fundamental para

el desarrollo individual y social de las personas a fin de que éstas sean capaces de participar activamente en su entorno.

En palabras de Martín y Núñez, “la comprensión lectora se puede definir como la habilidad general de comprender, usar y reflexionar sobre las distintas formas del lenguaje escrito con el objetivo de alcanzar un desarrollo personal y social satisfactorio” (Martín y Núñez, 2011, pp. 7). Esto hace que la lectura vaya más allá de sus elementos cognitivos y aborde otros, como, la motivación y el interés por los textos escritos.

En relación a esto, leer es un proceso activo que no solo conlleva descodificar los signos lingüísticos, sino que el propio lector sin ser un mero receptor de información debe construir un significado a partir de la interconexión de los elementos lingüísticos. En consecuencia, leer es un proceso activo y triple, donde intervienen, a la vez; la descodificación de los elementos escritos, la comprensión para llegar al entendimiento del significado que encierra el texto y, finalmente, la interpretación con la que lo que se le dota de un significado al texto escrito. En este sentido “leer es un proceso de interacción entre quien lee y el texto. Quien lee debe hacerse suyo el texto, relacionándolo con lo que ya sabe; y también, debe adaptarse al texto, transformando sus conocimientos previos en función de las aportaciones del texto” (Fons, 2006, pp 21.). Esto hace prevalecer que la lectura es un proceso perceptivo, comprensivo y creativo.

5.3.1.2. La expresión escrita

La destreza de la expresión escrita, considerada como la segunda macrohabilidad, se refiere a la capacidad de escribir un texto.

“Escribir es el proceso mediante el cual se produce el texto escrito” (Fons, 2006, pp 22).

A partir de la escritura tiene lugar la elaboración del texto escrito, donde el papel del receptor, del emisor, y del mensaje juegan un papel importante.

Hay que destacar la complejidad de esta habilidad, ya que se trata de un proceso que va más allá de poner signos gráficos, pues consiste en crear a partir del código escrito un significado global y riguroso para una audiencia. Para ello, se activan tres subprocesos que se van aconteciendo de manera no lineal, los cuales son; en primer lugar, la planificación; en segundo, la textualización; y por último, la revisión.

5.3.2. La lengua escrita en la escuela

5.3.2.1. Marco curricular de la lengua oral en Educación Primaria

Según el REAL DECRETO 126/14, del 28 de febrero de 2014, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua escrita se lleva a cabo a través del desarrollo y el trabajo de las dos macrohabilidades comunicativas escritas, leer y escribir, con el fin de que el alumnado adquiera y desarrolle la competencia comunicativa. Así es como lo refleja el currículo, mediante dos bloques de contenidos dedicados a dichas habilidades, concretamente el bloque 2 : “*Comunicación escrita: leer*” y el bloque 3: “*Comunicación escrita: escribir*”. La meta que persiguen estos bloques es que el alumnado adquiera habilidades para entender diversidad de textos y que crea un significado a partir de la construcción de las ideas que encierran el texto y así, poder construir su propio pensamiento crítico y creativo.

En este aspecto, podemos apreciar que la escuela dedica mayor tiempo y dedicación a la lengua escrita que a la oral, la cual solo posee un bloque de contenidos.

Existe otro bloque de contenidos, el bloque 4: “*Conocimiento de la lengua*”, el cual da respuesta al lenguaje tanto verbal como extralingüístico, los cuales regulan la comunicación escrita y la oral. De modo, dicho bloque favorece la adquisición de todas las macrohabilidades lingüísticas, ya que se centra en el estudio de la palabra, en la gramática, en la textualidad y en las variedades lingüísticas; todas ellas necesarias para hablar, escuchar, leer y escribir correctamente.

5.3.2.2. ¿Cómo trabajar la lengua escrita en la escuela?

La lengua escrita constituye el medio de comunicación mediante el cual la persona interactúa con los demás, a pesar de no ser la primera manifestación del lenguaje humano. La lectura y la escritura son los dos instrumentos con los que se activan diversos procesos cognitivos que construyen el conocimiento del mundo, de los demás y de la propia persona y, por consiguiente, el papel que desempeñan para adquirir aprendizajes nuevos es esencial. A la destreza conjunta de escribir y leer , así como la integración de la personas en la sociedad a partir de la lengua escrita reciben el nombre de alfabetización y es la que permite que la sociedad progrese y avance.

Además, con la lengua escrita, la persona es capaz de auto-analizar su propio pensamiento, conquistando su “yo”.

Tolchinsky (1990) establece que la lengua escrita se destina al uso práctico que establece la lengua como el medio para vivir autónomamente; al uso científico, identificando la lengua como la herramienta que accede y genera conocimiento; y literario, siendo la lengua el vehículo de transmisión de sentimientos y de creación de mundos imaginarios. En consecuencia la lengua escrita permite crear una sociedad alfabetizada, de ahí la importancia de su enseñanza- aprendizaje en las escuelas. Para ello, se parte de un principio o premisa que tienen en común tanto la didáctica de la lengua oral, como la escrita que dice así: el aprendizaje de la lengua debe responder al enfoque comunicativo. Dicho enfoque se concentra en el uso funcional de la lengua, el cual dicta Europa que viene ya marcado desde las instituciones europeas, pasando por los órganos gubernamentales nacionales y regionales, de forma que la enseñanza de la lengua traspase los límites del conocimiento del código y suponga enseñar a comunicar; y sostiene que en lugar de enseñar lengua en las aulas, se debe enseñar a comunicar de manera eficaz y coherente, adaptando el lenguaje al contexto comunicativo.

5.4. EDUCACIÓN LITERARIA

Tal como sostiene Caro (2015), la literatura es la realización verbal del ser humano, creada a partir de la imaginación por medio de la destreza expresiva y comprensiva ,pertenecientes a los dos códigos lingüísticos, oral y escrito. En este sentido, ambas habilidades se interconectan, relacionando el emisor quien produce mundos ficticios con el receptor quien interpreta dichos mundos según su pensamiento crítico y sensibilidad. Asimismo, la literatura no solo comprende el componente estético del lenguaje, sino que además, integra un componente social, el cual fomenta la adquisición de la competencia comunicativa, permitiendo a la persona valorar el mundo y construir sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias. Además, la literatura constituye otra forma de comunicación, la comunicación literaria, que consolida su importancia educativa en la activación de capacidades superiores cognitivas.

No se puede pasar desapercibido la relevancia de la literatura en la sociedad, así es, como, Mendoza nos lo recuerda: “la literatura es el verdadero laboratorio del lenguaje, el lugar de experiencia privilegiada del funcionamiento del discurso que puede jugar el texto literario en la enseñanza de la lengua materna o extranjera” (Mendoza, 2003, pp. 273)

5.4.1. La literatura en la escuela

La literatura en el aula adquiere un papel globalizador que fomenta la interdisciplinariedad y la integración cognitiva y cultural. La Educación Literaria es la parte más significativa de la didáctica de la literatura, ya que se basa en la interacción del mundo lector con el del texto literario; por ello, es que en el se plasma con actividades basadas en ambos aspectos.

La educación Literaria fomenta la maduración de las habilidades cognitivas como el reconocimiento, la comprensión, la conexión, la síntesis, la crítica y la creación, lo que favorece al desarrollo íntegro de la persona y la adquisición de la competencia literaria que constituye su objetivo.

“La competencia literaria es la capacidad del hombre de producir e interpretar textos literarios” (Van Dijk, 1972, pp. 273) . Esta competencia será trabajada a partir de las necesidades comunicativas del alumnado, es decir, mediante un enfoque comunicativo, donde el proceso de enseñanza-aprendizaje está marcado por enseñar a comunicar y así, formar lectores que sean posibles escritores. Sin la competencia lectora y escritora, la competencia literaria no tendría lugar ni tampoco el aprendizaje de la lengua, por lo tanto, la Educación Literaria no tendría sentido alguno.

Concluyendo, la Educación Literaria contribuye al logro de los retos más exigentes y demandados por la sociedad actual, la formación de mentes creativas y lingüísticas.

5.4.1.1. Marco curricular de la Educación Literaria en Educación Primaria

Tal como sostiene el REAL DECRETO 126/14, del 28 de febrero de 2014, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria, la Literatura al igual que la Lengua Castellana integran el área que tiene como objetivo la creación de ciudadanos concienciados en el progreso y la prosperidad de su competencia comunicativa, sabiendo interactuar en cualquier contexto lingüístico de su vida. Por esta razón, aunque sean dos conceptos diferenciados, la didáctica de la Lengua y la de la literatura deben ir unidas, ya que ambas comparten una misma meta, la competencia en comunicación lingüística..

De acuerdo con el currículo, dentro del área de Lengua Castellana y Literatura, el Bloque 5: “*Educación Literaria*” se centra en la literatura y está orientado a que el alumnado se convierta en lectores cultos y competentes.

Globalmente la literatura junto a las cuatro macrohabilidades comunicativas permiten una formación integral del lenguaje en el alumnado, siendo preciso no dejar de lado ninguno de los dos elementos principales, la Lengua y la Literatura.

5.4.1.2. La Educación Literaria

La Didáctica de la Literatura es una ciencia social de carácter interdisciplinar que se determina por centrarse más en los procesos cognitivos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Literaria. Esta seña globalizadora favorece la integración cognitiva y cultural.

Es necesario tener en cuenta que dicho aprendizaje no consiste en enseñar contenidos de la Literatura, sino en aprender y adquirir la competencia comunicativa, siendo éste el objetivo marcado por el currículo. Para ello, no cabe duda que el enfoque comunicativo de la lengua introduce el texto literario como un acto comunicativo lingüístico y esto constituye la base de esta didáctica.

No obstante, la competencia literaria definida como “el uso social de interpretación y producción textual de acuerdo con ciertas tipologías discursivas donde incide tanto el lenguaje verbal como el no verbal” (Caro, pp. 4) es otro de los objetivos que se marca la Didáctica de la Literatura.

Las nuevas metodologías de la Didáctica de la Literatura habitan en lo que actualmente se llama “Educación Literaria”, término que sustituye la antigua concepción de “enseñanza de la literatura”. A través de la Educación Literaria se fomenta la autonomía en el aprendizaje de la literatura mediante talleres disciplinares e interdisciplinares dedicados a la animación de la lectura y a la escritura creativa, teniendo como fin, formar al alumnado en lectores y escritores competentes de obras literarias. Para hacer posible el desarrollo de la competencia literaria, que según Mendoza está integrada por conocimientos lingüísticos permiten la descodificación, pragmáticos para el reconocimiento de elementos, metatextuales para la identificación de las tipologías textuales y estratégicos de comprensión e interpretación para dar significado al texto; es preciso despertar en el alumnado el placer por la lectura.

Actualmente, la metodología didáctica responde a la Educación literaria que tiene su origen en el modelo didáctico del conocimiento de los textos y considera la literatura como una la herramienta socio-comunicativa . Dicha metodología, asentada desde el

constructivismo, se centra en el proceso activo de aprendizaje, donde el alumnado adquiere el papel protagonista de sus conocimientos, siendo él el regulador y constructor de su aprendizaje, generando aprendizaje significativo y así alcanzar la competencia literaria. La manipulación, la experimentación y la construcción de textos son las vías a través de las cuales el alumnado-lector comprende e interpretar los textos literarios para culminar con la creación de un sentido y significado de dicha obra. Además, en dicha metodología el placer por la lectura es uno de los requisitos esenciales para el alcance de dicha competencia, pero se utilizan textos cercanos al contexto del alumnado y a su gusto. Hay que destacar que esta metodología considera al lector activo, pues constantemente interacciona con el texto para negociar y crear junto a él un significado global.

En definitiva, la metodología de la Educación Literaria presta atención a la comprensión, interpretación y a la construcción del pensamiento cultural, fundamentados en el papel activo del alumnado.

Las bibliotecas, las TICS, los cuentos, las poesías, las adivinanzas, los trabalenguas, los cómics, los refranes... constituyen diversos recursos para llevar al aula la Educación Literaria, que va ligada al aprendizaje de la lengua.

5.5. LA POESÍA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA LENGUA ORAL Y ESCRITA

5.5.1. La poesía como género literario

Encontramos muy diversas definiciones para el concepto de poesía, debido a la amplitud de variantes de forma y contenido que abarca.

Si buscamos en la Real Academia Española de la Lengua el concepto de poesía son varias las acepciones con las que nos encontramos; algunas de ellas hacen referencia a la composición en verso y otras corresponden al “arte de escribir poemas”. Por lo tanto, según esto, el concepto de poesía se define tanto como un objeto, el poema; y como una técnica, el arte poético.

Convencionalmente, la poesía es considerada la expresión de la belleza a partir de las palabras, las cuales están asentadas bajo una unidad rítmica determinada, el verso. Hoy en día, se entiende por poesía un género literario de carácter ficticio, cuyo origen reside en lo personal, lo que es lo mismo, en lo que el poeta quiere sugerir, transmitir, evocar,

insinuar... por medio de sus emociones, pensamientos, inquietudes, dudas, pasiones, sueños ..., plasmadas con una dimensión universal que va más allá del tiempo y espacio. Por su parte, Cerrillo y Luján expone que “la lírica es la poesía por excelencia; desde hace tiempo nos referimos a ello como Poesía, sin necesidad de precisar que se trata de poesía lírica” (Cerrillo y Luján, 2010, pp28).

Los temas o los argumentos sobre los que se construye poesías son de diversos tipos. Lo anecdótico de las poesías no es su característica expresión escrita que transmite sentimientos, sino la habilidad de conmover o emocionar a sus lectores. Aunque, respecto a otros géneros, la peculiaridad de la lírica habita en su estructura, en el uso del verso frente a la prosa.

5.5.2. La Poesía Infantil

Dentro del género literario de la lírica, se ubican diversos tipos de poesía, de los cuales, la poesía infantil será mi objeto de estudio.

Se debe partir de la valoración del concepto de literatura infantil. El término “infantil” se dirige para designar a aquellas composiciones líricas, cuyo uso recae únicamente en los niños. No obstante, hay que mencionar que en numerosas ocasiones, los niños han recitado y se han “adueñado” de poesías cuyo contenido no fue creado pensando en ellos, sino en receptores adultos; aunque también, ha ocurrido el caso contrario, siendo el mundo infantil el origen o el punto de partida de numerosas canciones o poesías.

Con esto, Cerrillo aclara que “la poesía infantil no es la poesía de los diminutivos, o la poesía que habla de animalitos, o la poesía escrita en un lenguaje ñoño o edulcorado, o la poesía insultantemente fácil y superficial” (Cerrillo 2010, pp. 105). Por consiguiente, bajo esta idea de Cerrillo, no necesariamente aquellas poesías escritas, destinadas a lectores infantiles, son lectura exclusiva de los niños; basta con que el texto lírico sea del gusto del niño, le despierte curiosidad e interés, o que, sencillamente, tenga el potencial de conmoverle y emocionarle para hacer suya cualquier tipología poética.

Actualmente, existe una tradición que es asociar este tipo de poesía con una lírica sencilla, llena de cursilerías o de didactismos, lo cual constituye todo un error, porque construir un texto lírico infantil no es infantilizar el género poético; esto supone un “delito” que atenta contra las competencias comunicativas y la sensibilidad de los niños, haciéndoles de menos.

Por todo ello, se puede afirmar que la poesía infantil es la que está escrita con intención de que sea leída por un público infantil, y puede insinuar, estimular y provocar una respuesta emocional al niño, sin embargo igualmente, es la que, sin haber sido creada para que fuera leída por niños, es leída y entendida por los mismo. Por esta razón, existen diversos tipos de poesía infantil, los cuales comento en el siguiente apartado.

5.5.2.1. Tipología de la Poesía Infantil

En la lírica infantil todas las composiciones son clasificadas siguiendo los siguientes tres criterios que de acuerdo con ellos, se clasifican las obras poéticas, dando lugar a una tipología lírica infantil de lo más rica y variada.

⇒ Según el origen, las composiciones líricas infantiles pueden ser:

- Poesía folklórica o tradicional: se trata de composiciones líricas sencillas de tradición popular, escritas por autores anónimos, que siguen estando presentes gracias a su transmisión oral de generación en generación. Estas poesías son las que están presentes en los juegos populares infantiles. En dicho grupo de poesías se incluye el Cancionero Infantil, en el cual a su vez incluyen las nanas, las canciones escenificadas, los trabalenguas, las adivinanzas, los acertijos, los juegos mímicos, los conjuros y los disparates.
- Poesía literaria: son aquellas composiciones líricas que están escritas por autores conocidos y pretenden emocionar al lector, evocándole sensaciones y emociones a través de un uso particular lingüístico.

⇒ Según la estructura del texto, el significado y el contenido, las poesías infantiles se clasifican en:

- Poesía narrativa: se trata de composiciones escritas en verso, donde se presenta el desarrollo de un cuento o una historia con sus distintas partes, introducción, nudo y desenlace; es decir, cuenta de forma lírica unos hechos en un tiempo y espacio determinado.
- Poesía descriptiva: son los textos líricos que en forma de verso describen objetos, animales o fenómenos.
- Poesía lírica: son composiciones poéticas que pretenden expresar sentimientos con el fin de emocionar al niño.

- Poesía pura: son aquellas composiciones que muestran en sus versos lo poético y la belleza del lenguaje a través del uso de las metáforas.
 - Poesía lúdica: es la poesía del juego, donde la composición lírica pasa a ser el objeto lúdico. Un ejemplo de poesía lúdica es el caligrama que es una composición lírica, cuyo texto simula una figura relacionada con el contenido de la poesía.
- ⇒ Según el fin o el objetivo que persiga el texto poético infantil en los niños, los textos líricos se agrupan en:
- Nanas o canciones de cuna: es uno de los géneros más ricos del Cancionero Infantil Español y se trata de canciones populares que mediante la oralidad son transmitidas. Es un género asociado a las madres, tías o abuelas “arrulladoras”, es decir, las que se dedican a calmar y a dormir a los bebés a través de la recitación de una composición lírica.
 - Rondas: son canciones infantiles presentados en forma de verso que son transmitidos por tradición. Reciben el nombre de rondas porque los niños lo suelen cantar formando un círculo en distintos juegos.
 - Poesías humorísticas: se trata de aquellos textos poéticos, cuyo tema principal es la comedia adaptada a la etapa de infantil. Con este tipo de poesías se pretende sacar en los niños una gran sonrisa y despertar en ellos la risa, como por ejemplo los chistes.
 - Poesías disparatadas o poesías del absurdo: son composiciones líricas, cuyo propósito es poner “el mundo patas arribas”, es decir, del revés y sin sentido.
 - Poesías didácticas: son textos poéticos que se utilizan como recurso educativo para enseñar un determinado contenido didáctico, ya que en la poesía se explica en forma de verso dicho contenido.
 - Trabalenguas: son composiciones líricas disparatadas que se crean complicando el lenguaje y el sonido, generando un texto realmente complicado de recitar.
 - Adivinanzas: se trata de un tipo de lírica infantil popular que se transmite a través de la oralidad y que los niños hacen suyo. El ingenio y el humor son las características predominantes de las adivinanzas; y abordan gran diversidad de temas, como la naturalezas, el hombre, los animales, los alimentos....

De esta tipología lírica infantil, la poesía tradicional o folclórica es la que más destaca y más presente está en el día a día del niño, concretamente las que se incluyen y se basan en el Cancionero Infantil de tradición oral como los son las nanas, las canciones

escenificadas, los trabalenguas, las adivinanzas, los acertijos, los juegos mímicos, los conjuros y los disparates.

5.5.2.2. Características de la Poesía Infantil

La buena y la auténtica poesía infantil no es una poesía sencilla, ni llena de cursiladas y ni de didactismos, como mucha gente considera. Esta concepción errónea a cerca de la lírica infantil quita importancia y desvaloriza la esencia poética, convirtiéndose las poesías infantiles en textos sin ningún valor y ;en palabras de la poetisa Gabriela Mistral, en “algo absurdo”.

Es importante conseguir que los niños despierten el gusto por leer poesía y al mismo tiempo disfruten con ella. Para ello, la poesía infantil presenta una características que la hacen única y que tienen como meta la creación de una composición lírica que llame y despierte interés y curiosidad en los niños.

Una de las características principales es la sonoridad que presenta el texto, las últimas palabras de los versos riman, creando así, un ritmo que da lugar a una musicalidad. Este aspecto constituye una fuente de satisfacción en los niños, por lo tanto, es preciso priorizar en los primeros contactos entre el niño y la poesía, utilizar aquellas composiciones líricas con mayores juegos de sonidos y con palabras u oraciones que se repitan que doten a la obra de sonoridad.

Otra de las características reseñables es la extensión del texto poético: breve y concisa. Esta brevedad sede darse en los primeros encuentros entre el niño y la poesía; aunque siempre que el texto presente un hecho o una anécdota independientemente de su extensión, el niño o disfrutará igualmente. Asimismo, la simplicidad y la sencillez deben resaltar en la poesía infantil, siendo ésta cercana al contexto y al entorno del niño con el fin de promover en él una respuesta emocional. En este sentido, el contenido poético no debe ser complejo ni vulgar, sino que debe primar experiencias vividas por los niños con el objetivo de que éste se asombre, se divierta, imagine....

La última característica reside en el carácter afectivo de las palabras y su significado, es decir, en lo que hace referencia a la estética del lenguaje, que es lo que en primer lugar captan los niños; y es que el objetivo principal de la lírica es aludir, despertar y producir respuestas emocionales y no solo se centra en la parte literal de la obra. Por este motivo, el léxico empleado en esta lírica debe contener palabras connotativas, sensorialmente

ricas en imágenes, que sean expresivas, concretas y potentes en cuanto a su significado. En efecto, las palabras de una poesía infantil han de aludir a los sentidos, estimular la creatividad e imaginación, provocar sorpresa y risa en el niño.

Con estas características la poesía infantil se convertirá en un género lírico de calidad que participará en el desarrollo íntegro de los niños.

5.5.3. La poesía en la escuela

La poesía constituye la creación más artística, más pura y con mayor belleza del lenguaje es sentimiento, emoción y sensibilidad. En palabras de Núñez, “la poesía es aquel género literario que permite al poema expresar lo inexplicable: el sentimiento humano” (Núñez, 2001, pp. 315). Pese a ello, la escuela lo ha olvidado, dejando el potencial educativo de la poesía al margen del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua. En la mayoría de las escuelas, la poesía está asociada a un motivo de fiesta escolar o actos especiales, siendo éstos el único espacio y tiempo donde tiene cabida el género lírico. En este sentido, es necesario hacer una reflexión y cuestionarnos ¿por qué la poesía es el género más olvidado y desterrado de la lecturas infantiles? La respuesta es sencilla, la poesía es considerada como el género más perjudicado en todas las etapas educativas, su aplicación y cabida en las aulas es todo un reto para el profesorado, ya que se requiere de metodologías innovadoras, motivadoras y activas que fomenten el hábito lector y despierten el gusto en el alumnado por la lírica, lo que para ciertos docentes es inviable por su forma de concebir la educación. Además, la poesía a diferencia de otros géneros literarios, no solo se lee, sino que también se escucha, se canta y se recita; encontrar el método didáctico que haga sentir al alumnado la emoción, la vibración o la conmoción que pueden transmitirnos los versos es complejo y para muchos docentes educar en sensibilidad es “una pérdida de tiempo” o simplemente porque no están preparados para impartirlo.

Ante todo, la poesía debe tener su sitio en el aula al igual que el resto de textos y géneros porque se trata de una posibilidad más de expresión, pero para lograrlo es necesario desechar algunos tópicos sobre la lírica.

La meta de la escuela en relación a la lírica no es crear, ni formar poetas, sino que la poesía forme parte del entorno cercano del alumnado y que éste la considere útil para la comprensión, la percepción del mundo y el desarrollo del lenguaje. En palabras del poeta

José Hierro: “la poesía tiene palabras y tiene sonidos; y si no te enseñan de niño a gustar el encanto de la palabra y del ritmo de la palabra, no tienes nada que hacer” (Hierro, 2006, pp.4). A través del amor que muestre el docente por la poesía, equiparable al de otros géneros, se estará creando lectores críticos, reflexivos y efectivos que desarrollarán la función simbólica del lenguaje, así como, el de las destrezas comunicativas porque no hay que olvidar que la lírica no deja de ser un acto comunicativo entre un emisor y receptor. Dicha comunicación poética es imaginaria y necesaria según Barrientos.

5.5.3.1. ¿Por qué poesías?

En primer lugar, es importante decir que la poesía constituye el primer género o acto lingüístico que los niños, desde edades tempranas, escuchan y son partícipes, ya que está arraiga a una tradición oral; con ella tienen su primer contacto o experiencia con la alfabetización y comunicación lingüística.

A partir de esto, en segundo lugar, las poesías son unas herramientas maravillosas para fomentar el desarrollo lingüístico, ya que se favorece el aprendizaje de la lectura, así como, el de la expresión y el de la comprensión al leerlos en voz alta. Esta lectura es característica de este género y promueve el correcto uso de elementos que influyen en la expresión oral, como el tono de voz, la entonación, las pausas....; los cuales son esenciales en el desarrollo adecuado para todo acto comunicativo de cualquier ámbito. De igual modo, a partir de la oralidad poética, se activan mecanismos y procesos cognitivos que permiten llegar a la creación de un significado, es decir, a la correcta comprensión lectora, ya sea oral o escrita. Asimismo, la lectura y la escucha de la poesías lleva al alumnado a la fluidez oral expresiva. Igualmente, por medio de la lectura de diversas poesías, el alumnado es capaz de aumentar su vocabulario y hacerlo más rico, potenciando su habilidad de expresión escrita y oral. En este sentido, la poesía crea un nuevo medio que favorece el contacto entre el alumnado y el lenguaje, facilitando la adquisición de las macrohabilidades comunicativas.

En tercer lugar, fuera del ámbito lingüístico, la lírica es un recurso educativo interdisciplinar dado que permite que el alumnado adquiera habilidades cognitivas como la memoria, la atención, la razón, la relación y la creatividad, las cuales serán necesarias para el aprendizaje de otros saberes, como la matemáticas.

En cuarto lugar, la lírica es un producto social que ayuda a los niños a relacionarse tanto consigo mismos, como con los demás, aumentando su afectividad. La lírica es fuente de sentimientos, de emociones, de ideas, de pensamientos, de deseos, de experiencias que pueden o no resultar próximas al lector; por ello, leyendo poesía, los niños visualizan y aprenden diferentes perspectivas sobre el mundo en el que viven, permitiéndoles ver diversidad de puntos de vista y comprender sus diferencias por medio del desarrollo del espíritu crítico.

Por todo ello y a pesar de la concepción errónea que muchos tienen sobre el uso de las poesías en el aula, el género lírico es uno de los vehículos de aprendizaje de mayor calidad e interdisciplinar que puede existir. Éste no es solo capaz de promover un aprendizaje en el lenguaje por medio de la adquisición de las destrezas comunicativas, sino que va más allá, fortalece la inteligencia emocional, el desarrollo cognitivo, las habilidades sociales, la capacidad creativa y las inteligencias inter e intrapersonal, ayudándole así, a entenderse a sí mismo, a los demás y al mundo que le rodea.

5.5.3.2. La enseñanza de la Poesía en el aula

Introducir la literatura por medio de la lírica en el aula para el aprendizaje de la lengua consiste en brindar una nueva posibilidad de aprendizaje lingüístico.

Los textos literarios, en este caso los textos líricos, no van dirigidos al alumnado como un alumnado de lengua, sino más bien como un alumnado comunicador, por ello, que las poesías deben ser abordadas con una metodología que no se base ni parta de dichos textos para enseñar o explicar lengua, sino que sirva para enseñar a comunicar. Este enfoque, para enseñar literatura, surge en España en la década de los ochenta y es el que presenta la lírica como un texto que comunica, a través del cual, de acuerdo con Lomas (1999), el alumnado dará sentido a su experiencia, investigará a cerca de su identidad tanto individual como colectiva y hará un uso creativo del lenguaje. Esto es lo que se conoce, según el Marco Común Europeo de Referencia, como el enfoque comunicativo que parte de las necesidades comunicativas del alumnado para lograr que éste adquiera y domine la competencia comunicativa en cualquier contexto o ámbito.

La educación lingüística basada en el enfoque comunicativo pone énfasis al empleo de la lengua, tanto oral como escrita y a desarrollar las competencias lectoras, de escritura, de habla y de escucha; todo ello encaminado al correcto dominio de la competencia comunicativa en cualquier contexto o ámbito. Por ende, el alumnado también se hace con

la competencia Literaria que en palabras de Lomas citado por Álvarez hace referencia “a la adquisición de hábitos de lectura, la capacidad de disfrutar y comprender distintos textos literarios y el conocimientos de algunas obras y de los autores más representativos de la historia de la Literatura” (Lomas, 1999, p. 7). Antes estas ideas nos hacemos la gran pregunta: ¿cómo enseñar poesía en el aula ?

En primer lugar, hay considerar a los textos líricos como un tipo de comunicación y un acto de habla, poniendo como punto de partida siempre el enfoque comunicativo de la lengua. Tras ello, el docente lo que primero debe realizar es una selección de poesías, la cual debe responder a las posibilidades, necesidades e intereses del alumnado. Se puede inferir que se debe elegir una lírica sencilla para ir progresando hacia una más compleja. En este punto convendría planificar diversas actividades previas a la lectura, con el fin de crear situaciones comunicativas marcados por momentos para la lectura y expresión oral, sin que el alumnado sea un mero receptor de información, sino que participe activamente en esa realidad imaginaria del texto poético. Estos momentos de lectura, pueden ser tanto a nivel individual como colectivo, ya que ayudará a que el alumnado profundice en la comprensión del mismo desde diferentes perspectivas.

En segundo lugar, hay que intentar que esta lectura lírica ofrezca placer estético y despierte emociones en el alumnado. Dichas emociones puede ser probadas con las experiencias del día a día del alumnado, acercando el género lírico a su contexto más inmediato. De ahí la importancia del punto anterior, es esencial leer el poema en el aula, pero no de cualquier manera, con sentimiento para despertar emoción en el alumnado y concienciarles que la lectura poética posee una lectura especial, la cual se hace presente a través de la sonoridad de las palabras y el ritmo de los versos. Esto permite mejorar la lectura y la expresión oral.

En tercer lugar, después de que el alumnado haya escuchado y leído el texto poético, se adentra a interpretarlo, teniendo como meta la identificación de los elementos a partir de los cuales se ha construido y dado sentido a la poesía y como consecuencia, logren dar un significado personal al mismo. Estos significados serán distintos en función de las emociones de cada uno, de ahí que exista lecturas plurales de los poemas; no debe imponerse una única lectura o una sola interpretación de la misma, ni la del docente y ni la del libro del texto. No obstante, no es preciso que el alumnado se haga con toda la comprensión del texto, basta según Barrientos con que se queden con una parte del

sentimiento y de la sonoridad del lenguaje. En este punto, el papel del docente es de apoyo y de ayuda a que el alumnado descubra el sentido y construya un significado para el poema.

En cuarto lugar, el docente debe hacer posible el acceso al texto poético mediante su lectura, escritura o a través de la musicalidad; haciendo que el alumnado sea capaz de asociarlo con los otros textos que se usan con un lenguaje cotidiano. Si el alumnado perciben que el lenguaje poético se utiliza en otras manifestaciones más cercanas, es probable aclarar cómo se emplea en la lírica en otras situaciones más cercanas y diarias. Esto permite descodificar el contenido y el mensaje implícito de las poesías. Para ello, sería adecuado la elaboración de actividades durante su lectura y comprensión

Por último, tras la lectura, sería conveniente llevar a cabo actividades que pretendan lograr la comprensión del texto lírico, así como, la interpretación personal del mismo. Estas actividades cooperativas, prácticas e innovadores que podrían estar ligadas a la música, a la pintura, a la comunicación, a otros textos literarios....., pero siempre que tengan como meta la creación de situaciones comunicativas ya sean orales u escritas.

También, sería adecuado que el propio docente no se limitase a transferir información, sino que se convirtiera en un investigador de su propia práctica educativa, pasando a ser un mediador entre su teoría y su praxis educativa.

Esta metodología que tiene como base el enfoque comunicativo, se fomenta el aprendizaje de la lengua, ya que vela por la potencialización y el desarrollo de las cuatro destrezas comunicativas: la comprensión oral, la expresión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita, sin olvidarnos de la interacción oral. A partir de la lectura oral, la comprensión oral, la escritura y la comprensión lectora de las poesías el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua crece, haciéndose más rico. Así es como lo refleja Ignacio Ceballos Viro, doctor en Literatura Española: “la parte didáctica más interesante de la poesía es el desarrollo del lenguaje oral y escrito, pero su potencial didáctico no solo reside en el área lingüística, sino también en la formación integral de la persona”(Entrevista de Cordero, C. a Ceballos, I.).

6. PROPUESTA DIDÁCTICA

A partir de lo expuesto e investigado, voy a planificar y llevar a la práctica una propuesta educativa titulada “*La magia de las palabras*” donde las poesías constituirán la herramienta o el vehículo de aprendizaje y adquisición de las habilidades de la comunicación oral y escrita, es decir, la lengua.

6.1. CONTEXTUALIZACIÓN

El grupo al que se dirige esta propuesta didáctica es para el alumnado de 3ºA de Educación Primaria del colegio Blanca de Castilla (Palencia) donde estoy desarrollando mis prácticas. Es un grupo compuesto por 25 alumnos de los cuales 13 son niñas y 12 son niños. Cada alumno es diferente, al igual que sus ritmos de aprendizaje, los cuales deben ser respetados en todo momento. No obstante, hay que destacar que en el grupo predomina un ritmo de aprendizaje ágil y homogéneo, lo que favorece al proceso de enseñanza-aprendizaje. Aunque, a pesar de ello, hay algún niño, cuyo ritmo de aprendizaje difiere del resto, teniendo un nivel bajo de aprendizaje y un ritmo del mismo más lento, de tal forma que requiere de más atención y de mayor número de actividades o ejercicios que refuercen lo aprendido.

Por ello, he tenido en cuenta las características, los puntos fuertes y las dificultades de cada alumno, prestando mayor atención a aquellos que les cuesta más con el fin de que su proceso de enseñanza-aprendizaje sea más rico, más significativo y responda a sus necesidades, dando cabida a la atención a la diversidad.

6.2. CONTENIDOS

Atendiendo al tema principal de la propuesta educativa y al DECRETO 26/2016, del 21 de julio de 2016, por el que se establece el currículo y se regula la etapa de Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León, los contenidos de dicha propuesta de intervención son los siguientes:

Expresión, memorización y recitación de poemas de forma rítmica.

- Lectura y creación de pareados sencillos a través de la escritura creativa.
- Valoración de las poesías como medio de disfrute personal y como elemento de riqueza cultural.

- Desarrollo y adquisición del hábito lector como una actividad placentera.
- Comprensión oral y escrita, y la interpretación verbal de las poesías.
- Desarrollo y fomento de la imaginación y la creatividad.
- Adquisición de actitudes de respeto y tolerancia hacia los iguales.
- Trabajo con las TICS

6.3. OBJETIVOS

Cumpliendo con los contenidos de la propuesta y del DECRETO 26/2016, del 21 de julio de 2016, por el que se establece el currículo y se regula la etapa de Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León, los objetivos son estos:

- Leer y reproducir oralmente poesías con entonación y ritmo adecuados.
- Producir, a partir de modelos, poesías sencillas atendiendo a sus características.
- Disfrutar de la lectura y escritura en verso.
- Apreciar la riqueza de las poesías, familiarizándose con ellas lúdicamente.
- Utilizar la información de las poesías para descifrar su significado de forma oral y escrita.
- Ampliar el vocabulario y enriquecer el léxico para mejorar la comprensión y expresión oral y escrita.
- Despertar y potenciar la imaginación y la creatividad.
- Poner en práctica actitudes de respeto y tolerancia hacia los iguales.
- Utilizar las Tics de forma responsable.

6.4. ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

Para un óptimo desarrollo temporal de esta propuesta didáctica se tendrá en cuenta las horas que el currículo establece que hay que impartir en 3º E.P del área de Lengua Castellana y Literatura, así como el horario escolar marcado. Por ello, el desarrollo temporal será de 5 horas durante una semana, distribuidas en 5 sesiones de una hora (secuencia diaria), las cuales están dedicadas a la asignatura troncal de Lengua Castellana y Literatura.

En cuanto al espacio, el aula de 3ºA será el lugar donde se lleve a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta propuesta didáctica.

6.5. METODOLOGÍA

Esta propuesta didáctica seguirá una metodología activa, cuyo objetivo principal es crear estimulación y motivación en el alumnado hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje y con ello promover aprendizaje significativo. En esta metodología el alumnado adquirirá un papel protagonista a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo él el responsable y el regulador de la construcción de sus conocimientos, haciéndolos suyos. Por tanto, el papel del maestro será de guía, de orientador y proporcionará los materiales necesarios a su alumnado para que éste adquiera los conocimientos.

Por ello, destaca el modelo pedagógico constructivista, donde la enseñanza no es una simple transmisión de conocimientos, sino que es el alumnado quien mediante herramientas y materiales crea su aprendizaje y le da un sentido. Para lograrlo es importante tener en cuenta la zona de desarrollo próximo que sostiene Vygostki (1979) con la meta de crear aprendizaje según las posibilidades de cada alumno y garantizar éxito en todos. De modo que se partirá de las necesidades comunicativas del alumnado y se atenderá a la diversidad, adecuando el proceso de enseñanza-aprendizaje a las distintas necesidades y posibilidades de cada alumno, dando respuesta a los mismos con el fin de garantizar en todos ellos las mismas oportunidades de aprendizaje y éxito en su proceso. También, predominará la estrategia constructivista del aprendizaje cooperativo (debido a la situación sanitaria actual se realizará en parejas y no en grupos), así como la gamificación. Esto fomentará la consecución de los objetivos propuestos de manera significativa por parte de todo el alumnado.

Uno de los principios básicos de esta metodología es que se basa en dar importancia a la evolución y a la progresión del alumnado, sin dar tanta importancia al resultado, sino más bien al proceso de construcción de aprendizajes. Esta metodología estará acompañada del enfoque comunicativo, establecido por el Consejo de la Unión Europea en 2002 para la enseñanza de las lenguas y por el currículo, a través del cual el alumnado no aprenderá lengua sino que adquirirá habilidades para comunicarse con y desde la lengua, vinculando los contenidos con la realidad y así, tener éxito en su proceso. Esto fomentará la consecución de los objetivos propuestos de manera significativa por parte de todo el alumnado.

Por último, tal y como sostiene el currículo, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe basarse en la adquisición de las competencias clave: comunicación lingüística (CCL),

competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), aprender a aprender (CPAA), competencia sociales y cívicas (CSC), sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) y, Conciencia y expresiones culturales (CEC).

6.6. DESARROLLO Y SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

El desarrollo de las actividades programadas para esta propuesta didáctica promoverán el trabajo de los contenidos y el logro de los objetivos propuestos, y serán presentadas en el apartado de 10.1. de Anexos: “*Desarrollo y secuenciación de actividades para la propuesta de intervención*” debido a la gran extensión del presente Trabajo de Fin de Grado. No obstante, a continuación presento el desarrollo secuencial y temporal de todas las actividades junto con el trabajo de las habilidades de la lengua que darán forma al proceso de enseñanza-aprendizaje:

Sesión	Actividades	Macrohabilidades trabajadas
<u>Sesión 1:</u> “ <i>Encantados de conocerte, poesía</i> ”	<ol style="list-style-type: none"> 1. “<i>¿Qué es eso de la poesía?</i>” 2. “<i>Dibujamos a Don Miguel</i>” 3. “<i>Buscando la rima</i>” 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral - Comprensión escrita - Expresión escrita
<u>Sesión 2:</u> “ <i>Hacia la cumbre poética</i> ”	<ol style="list-style-type: none"> 1. “<i>Recapitulamos</i>” 2. “<i>El reino de las rimas</i>” 3. “<i>De poetas a piratas</i>” 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral - Comprensión escrita - Expresión oral
<u>Sesión 3:</u> “ <i>Convirtiéndonos en poetas</i> ”	<ol style="list-style-type: none"> 1. “<i>El bingo poético</i>” 2. “<i>Pareados sin haberlos planeado</i>” 3. “<i>Somos Piratas</i>” 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral - Comprensión escrita - Expresión escrita - Expresión oral
<u>Sesión 4:</u> “ <i>Hacia la conquista del mundo de las poesías</i> ”	<ol style="list-style-type: none"> 1. “<i>El reto poético</i>” 2. “<i>La Maleta Poeta</i>” 3. “<i>Somos Piratas</i>” 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión escrita - Expresión escrita - Expresión Oral
<u>Sesión 5:</u> “ <i>La vida pirata es la vida mejor</i> ”	<ol style="list-style-type: none"> 1. “<i>La vida pirata es la vida mejor</i>” 2. “<i>¿Me he convertido en un poeta?</i>” 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral - Expresión Oral

Tabla 5.6.1: Organización temporal de las actividades y la distribución de las habilidades lingüísticas trabajadas.

6.7. EVALUACIÓN

6.7.1. Estrategias

La evaluación es una herramienta esencial en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que, permite al docente conocer y valorar los diferentes aspectos que podemos encontrar en dicho proceso; así como si su propia práctica educativa ha sido de calidad o debe mejorar. Para ello, en esta propuesta se recurrirá a distintas estrategias de evaluación:

- Evaluación Continua: va a estar formando parte en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado durante toda la propuesta, permitiendo al docente identificar de forma inmediata las dificultades, adoptando las medidas necesarias para poder continuar el proceso de aprendizaje del alumnado de forma que responda a todas las necesidades. Dicha evaluación se centra en el proceso, dándole mayor importancia y valor que al resultado de ese proceso.
- Evaluación Sumativa: es la que va a tomar como referente los estándares y criterios de evaluación. Se llevará a cabo de forma individualizada porque su foco de atención se centra en el alumnado. Por lo tanto, estará encaminada a determinar lo que éste sabe, lo que es capaz de hacer con lo que conoce y la actitud ante el saber ser y estar. En esta Evaluación primará el resultado sobre el proceso. Para ello, el docente llevará a cabo esta evaluación tras acabar la propuesta didáctica y completará la rúbrica de valores de los estándares (*Ver Anexo 10.3: Técnicas evaluativas*).
- Formativa y orientadora: esta evaluación proporcionará una retroalimentación o “feeb-back” constante sobre las necesidades y posibilidades del alumnado. Con ello, se podrá modificar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de acompañar al alumnado durante todo su desarrollo educativo.

Asimismo, el propio docente hará autocrítica de su propia práctica educativa, completando una rúbrica de valores (*Ver Anexo 10.3: Técnicas evaluativas*) a través de la cual se adentrará en un proceso de análisis y reflexión con el fin de modificar aquellos aspectos necesarios y poder mejorar como docente.

6.7.2. Instrumentos

Para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán estos instrumentos:

- Fichas de actividades: con ellas el alumnado trabajará la expresión y la comprensión escrita, por lo se hará uso de las rúbricas de la comunicación escrita (*Ver Anexo 10.3: Técnicas evaluativas*) para llevar a cabo su evaluación. Por ello, se hará entrega de este material al docente. Estas rúbricas tiene un sistema de valores a través del cual, el docente marcará una cruz según el logro del alumnado. Dicho sistema de valores va de 0 a 2, siendo 0 la mínima puntuación y 2, la máxima. Al final se sumarán todos los puntos y si alcanza la mitad del total es apto.
- Los ejercicios de recitación y lectura lírica: con ellas el alumnado trabajará la expresión y la comprensión oral, de modo se usará la rúbricas de la comunicación oral (*Ver Anexo 10.3: Técnicas evaluativas*). Estas rúbricas tiene un sistema de valores a través del cual, el docente marcará una cruz según el logro del alumnado. Dicho sistema de valores va de 0 a 2, siendo 0 la mínima puntuación y 2, la máxima. Al final se sumarán todos los puntos y si alcanza la mitad del total es apto.
- La observación directa: se procederá a lo largo de todas las sesiones de la propuesta educativa a través de la mirada del docente en el aula. Sin embargo, es necesario unos requisitos para desarrollar este tipo de evaluación con éxito y calidad: el docente debe observar con una mirada concreta, debe tener en mente con un objetivo y por último, tiene que recoger esos datos observados y sus resultados. Gracias a este instrumento evaluativo, el docente podrá evaluar, aspectos concretos como, las actitudes, los valores, el trabajo en el aula...

Igualmente, se evaluará de manera negativa o positiva los intercambios orales entre alumnado, su participación y la disposición del alumnado en todas las actividades de la propuesta.

Además, con el fin de comprobar si el alumnado ha alcanzado los objetivos y contenidos propuestos según DECRETO 26/2016, del 21 de julio de 2016, se llevará a cabo la evaluación sumativa (al final de la propuesta, es decir, del proceso de enseñanza-aprendizaje) a través de una rúbrica de estándares de aprendizaje evaluables (*Ver Anexo 10.3: Técnicas evaluativas*). Esta rúbrica sigue un sistema de valores, donde el 1 hace referencia a “No logrado”; 2, “Mejorable”, 3, “Satisfactorio”; 4 “Conseguido bastante bien”; 5, “Excelente”

Por último, el propio alumnado será quien realice una evaluación sobre sus aprendizajes adquiridos en la actividad 14: “¿Me he convertido en un poeta?”. Esta ficha (Ver Anexo 10.1: Recursos) será entregada al docente para que lo tenga en cuenta a la hora de evaluar.

7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

Tras la puesta en práctica de la mayor parte de mi propuesta didáctica a excepción de varias actividades como “*Pareados sin haberlos planeado*”, “*El Reto Poético*” y “*Buscando la Rima*”, puedo afirmar que los resultados tanto de las demás actividades como del alumnado han sido muy satisfactorios y positivos.

En primer lugar, he de decir que el hecho de llevar al aula el aprendizaje de la lengua a través de la poesía ha sido algo cierto novedoso, pues apenas se trabaja y se dedican horas a dicho género literario, el cual aporta y crea nuevas posibilidades didácticas, haciendo más rico el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua. En relación a esto, cabe destacar la buena acogida de la poesía por parte del alumnado a través de su constante participación e interés hacia cada actividad que iba proponiendo. Para ello, era imprescindible crear motivación en el alumnado mediante las metodologías activas puestas en práctica, en concreto la gamificación y el trabajo cooperativo.

El eje principal sobre el cual se estructuraba esta propuesta didáctica ha sabido responder a las necesidades comunicativas del alumnado, convirtiendo a la poesía en el camino hacia la adquisición y dominación de las cuatro macrohabilidades comunicativas lingüísticas, las cuales han sido trabajadas de forma combinada en todas las sesiones.

A medida que pasaban las sesiones, el interés del alumnado hacia los textos líricos seguía siendo alto, de modo que había creado en ellos un cierto hábito y placer lector hacia la lírica. Igualmente, tanto mi tutor de centro como yo pudimos observar en otras clases de otras asignaturas una pequeña evolución tanto en la lectura, escritura, expresión oral y en la escucha. Pero la gran evolución que se pudo apreciar fue en la expresión oral y escrita, donde el alumnado había enriquecido su léxico, aumentado su vocabulario y había reducido las faltas de ortografía.

Otro rasgo que debo destacar de mi propuesta es que ésta ha dado cabida y ha atendido el potencial creativo e imaginativo del alumnado, los mismos que en ocasiones se excluyen y se dejan al margen del proceso educativo, a través de las composiciones líricas y los dibujos que ellos mismos han creado, lo cual fomenta un desarrollo íntegro y enriquece el aprendizaje haciéndolo significativo.

Si embargo, existe un elemento que debo mejorar, la organización temporal, y es que en ocasiones, alguna actividad planificada para una determinada sesión no ha dado tiempo a llevarla a cabo, de forma que he tenido que ir adaptándola según pasaba la sesión con un fin, que dicha actividad siguiera manteniendo la riqueza lingüística, sin perder su potencial comunicativo.

Por todo ello, después de terminar mi propuesta de intervención, la cual tuvo una buena valoración por parte de mi tutor de centro, pude reflexionar acerca de los resultados obtenidos a través de la Rúbrica que había creado para evaluar tanto mi propuesta como mi propia práctica docente (*Ver Anexo 10.3: Técnicas evaluativas*), y así poder ser consciente de los fallos y aciertos.

Por último, como consecuencia de los buenos resultados obtenidos de las sesiones, concluí que las poesías constituyen el vehículo de aprendizaje lingüístico y comunicativo perfecto para la adquisición de las destrezas de la Lengua. En consonancia a ello, no debo olvidar que las poesías desencadenaron otros aprendizajes transversales igual de importantes que la Lengua como la adquisición del hábito lector, el placer del mismo, el aprecio hacia la riqueza literaria y la adquisición de actitudes de respeto y tolerancia al resto de compañeros.

8. CONCLUSIONES

El estudio que he realizado en este Trabajo de Fin de Grado me ha dado la posibilidad de reflexionar y tener una visión crítica acerca del aprendizaje de la Lengua que se lleva a cabo en las aulas de Educación Primaria y cómo éste es transversal al resto de asignaturas. El lenguaje, al estar presente en cada una de las áreas de la vida, constituye la facultad humana por excelencia tanto a nivel individual como social. Siguiendo en esta línea, la base de toda comunicación humana recae en el lenguaje, de ahí que su importancia se innegable. Es, por lo tanto, de especial importancia verificar, como futuros

maestros, que el proceso de enseñanza-aprendizaje lingüístico, la adquisición y el desarrollo de las destrezas comunicativas esté siendo satisfactorio y rico.

Una de las conclusiones a las que llegué fue la incuestionable importancia del aprendizaje lingüístico en Educación Primaria, me fui dando cuenta que se puede potenciar más la aplicación de la Educación Literaria en el aula, enfocándola como un método de aprendizaje de las habilidades comunicativas que convierte a la poesía en una herramienta capaz de producir una mejora en el rendimiento académico. La literatura no deja de ser otra forma de comunicación y es la que retroalimenta y completa el desarrollo íntegro del lenguaje. Ante esto, pude ser consciente del enorme potencial educativo que tenía la literatura, en concreto, el género lírico. La poesía es capaz de promover la adquisición y el desarrollo de las cuatro macrohabilidades comunicativas tanto orales como escritas: escuchar, hablar, leer y escribir. De modo, que la poesía es una herramienta didáctica y un recurso educativo a través del cual el alumnado es capaz de conseguir y lograr la competencia en comunicación lingüística, objetivo marcado por el currículo. Es por ello, que asociar la Literatura como un contenido secundario en el aprendizaje lingüístico constituye un grave error que puede desencadenar carencias no solo lingüísticas en el alumnado, sino personales y sociales.

Tras darme cuenta del desaprovechamiento del alto potencial didáctico de la poesía y cómo éstas pueden convertirse en el vehículo de aprendizaje de las destrezas comunicativas, el presente trabajo me dio la oportunidad de dar sentido a estas conclusiones a las que había llegado por medio de una propuesta docente. Al estar en prácticas pude llevar la propuesta a un contexto real y me di cuenta del irrefutable valor educativo de la poesía, con la cual el alumnado trabaja de forma combinada la comprensión y expresión tanto oral como escrita. Y no solo ello, la creatividad, el hábito lector, el placer por la lectura, las habilidades sociales y personales despertaban en el alumnado, haciendo que la poesía formase parte de su entorno cercano.

Por todo ello, considero que los objetivos que me propuse desde el inicio de este trabajo se han alcanzado y han sido respondidos satisfactoriamente. Gracias a la elaboración de esta investigación he podido aprender más de la comunicación, de las poesías, de la

influencia curricular sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, del enfoque comunicativo, de la acción docente y como ésta es determinante en el proceso educativo.

Para terminar, como futura maestra he de mencionar que el género lírico es esencial en los niños para promover las destrezas comunicativas desde edades tempranas. Asimismo, en este sentido, concluyo mi Trabajo de Fin de Grado con una interesante cita de Sánchez: “el proceso de comunicación es probablemente la actividad que más influye en el comportamiento del ser humano. Daba la importancia de la comunicación en los humanos, no es de extrañar que la enseñanza del lenguaje sea uno de los temas sobresalientes en toda la actividad educativa” (Sánchez, 2009, pp. 1).

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bedmar, J. (2010):“La Educación Literaria en el contexto escolar”. *Revista Digital para profesionales de la enseñanza*, 7, capítulo 159.
- Caro, T. y Guerrero, P. (2015). “*Didáctica de la Lengua y Educación Literaria*”. Ediciones Pirámide.
- Caro, M.T. y González, M. (2009). “Didáctica de la Literatura. Educación Literaria”.
- Cerrillo, P. C (2006). “Leer y escribir poesía en la escuela”. *Revista Aulas de Verano*, pp. 43-63.
- Cerrillo, P. C y Luján, A. L. (2010). “*Poesía y Educación Poética*”. Editorial Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Consejo de Europa (2002).“Marco Común Europeo De Referencia Para Las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación”, *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*. Editorial Anaya.
- Cordero, C. : “Didáctica de la Poesía”. Disponible en: <http://www.edicionesencuentro.com/ibioculus/numero-07/ibis/ibi-infantil/la-didactica-de-la-poesia/> [consulta el 11/04/2021].
- Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*. Madrid, 25 de julio de 2016, núm. 142, pp. 34184-34746.
- Estalayo, V. y Vega, M.R. (2003). “*Leer bien, al alcance de todos: él método Doman adaptado a la escuela*”. Editorial Biblioteca Nueva.
- Fernández, G. (2011). “*La Poesía Infantil*”. Disponible en: <https://es.slideshare.net/gabrielafpanizza/la-poesa-infantil> [consulta el 7/04/2021].
- Fons, M. (2006). “*Leer y escribir para vivir: Alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela*”. Editorial Graó y Editorial La Galera.
- Gómez, P.(2018). “Didáctica de la lengua oral en el aula de Lengua Castellana y Literatura”. Disponible en: <http://revistaventanaabierta.es/didactica-de-la-lengua-oral-en-el-aula-de-lengua-castellana-y-literatura/> [consulta: 31/03/2021].
- Guerra, O. Perera, A. y Ruiz, I.(1993). “La enseñanza del lenguaje en la Educación Primaria”, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18, pp. 59-63.

- La Real Academia Española. Disponible en:
<https://dle.rae.es/poes%C3%ADa> [consulta: 2/04/2021].
- Lanseros, R. y Sánchez, M.R: (2017). “Explotación didáctica de la poesía en el aula de Español como lengua extranjera”. *Revista Didáctica de la Lengua y La literatura*, 30, pp. 105-115.
- Martín, R. A.(2009).“*Manual de Didáctica de la lengua y la Literatura*”. Editorial Síntesis.
- Martín, R y Núñez, J.A. (2011). “*La enseñanza de la lectura en Europa: contextos, políticas y prácticas*”, Instituto Formación del profesorado, Investigación e Innovación Educativa- Ministerio de Educación.
- Núñez, J.A.(2017). “*Nociones para el desarrollo de la comprensión lectora en Primaria*”. Editorial Edelvives.
- Núñez, P. y Romero, E. (2009). “Estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua oral en Educación Primaria”, *Revista de educación de la Universidad de Granada*, 22, pp.125-152.
- Ortiz, J. (2014). “ *Los Subgéneros Líricos*”. Disponible en:
<https://www.actualidadliteratura.com/subgeneros-liricos/> [consulta el 5/04/2021].
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 1 de marzo de 2014, núm. 52, pp. 19349-19420.
- Sánchez, C. (2009). “La importancia de la lectoescritura en Educación Infantil”, *Innovación y Experiencias Educativas*,14, pp. 1-10.
- Santamaría, E. (2012). “Didáctica de la poesía: estudio y propuestas metodológicas para la explotación de textos poéticos en el aula”. *Revista de Didáctica de la Lengua y Literatura*, 24, pp. 433-472.
- Vila, I, y Vila, M. (1994). “Acerca de la enseñanza de la lengua oral”. *Revista Comunicación, Lenguaje y Educación*, 23, pp.45- 54.
- Vygotski, L. (1979). “*El Desarrollo De Los Procesos Psicológicos Superiores*”. Editorial Crítica.

10.ANEXOS

10.1. Desarrollo y secuenciación de actividades para la propuesta de intervención.

Sesión 1:

“Encantados de conocerte, poesía”
<p><u>Duración:</u></p> <p>Esta sesión tendrá una duración de 1 hora y se desarrollarán las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- “¿Qué es eso de la poesía?”- “Dibujamos a Don Miguel”- “Buscando la rima”
<p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ Valoración de las poesías como medio de disfrute personal y como elemento de riqueza cultural.▪ Desarrollo y adquisición del hábito lector como una actividad placentera.▪ Comprensión oral y escrita, y la interpretación verbal de las poesías.▪ Desarrollo y fomento de la imaginación y la creatividad.▪ Adquisición de actitudes de respeto y tolerancia hacia los iguales.
<p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ Leer y reproducir oralmente poesías con entonación y ritmo adecuados.▪ Disfrutar de la lectura y escritura en verso.▪ Apreciar la riqueza de las poesías, familiarizándose con ellas lúdicamente.▪ Utilizar la información de las poesías para descifrar su significado de forma oral y escrita.▪ Ampliar el vocabulario y enriquecer el léxico para mejorar la comprensión y expresión oral y escrita.▪ Despertar y potenciar la imaginación y la creatividad.▪ Poner en práctica actitudes de respeto y tolerancia hacia los iguales.
<p><u>Competencias trabajadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Competencia en comunicación lingüística (CL)- Competencia aprender a aprender (CPAA)- Competencia sociales y cívicas (CSC)

Recursos del maestro:

- Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=SMDuyGg7ies>
- Pizarra digital, proyector y ordenador
- Ficha de *¿Cómo se dibuja un señor?* (Ver anexo 10.2: Recursos)
- Hoja de “Buscando la rima”
- *¿Cómo se dibuja a un señor?* (Poesía de Gloria Fuertes)

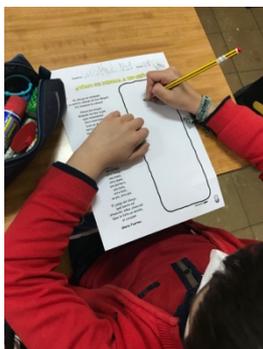
Materiales:

- Lapiceros y gomas.
- Pinturillas
- Rotuladores

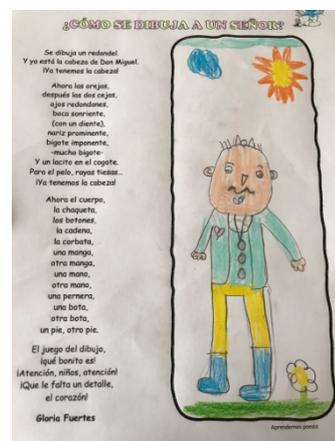
Instrumentos de evaluación:

- Observación directa
- La ficha de “¿Cómo se dibuja un señor?”
- Ficha de “Buscando la rima”

Esta primera sesión es la que dará comienzo a esta propuesta didáctica y se centrará en acercar al alumnado al género lírico de la poesía. Para generar aprendizaje significativo, desde el inicio, el maestro hará unas preguntas que le permitirá conocer las ideas previas e identificar el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tras ello, el maestro pondrá un vídeo educativo-interactivo donde se explica lúdicamente lo que es una poesía y sus características principales. Con el objetivo de reforzar los conocimientos presentados en el vídeo, el docente hará un



esquema muy sencillo con las nociones más importantes de la poesía en la pizarra a modo de explicación. Posteriormente, se llevará a cabo la actividad “Dibujamos a don Miguel”, en la que tras repartir la ficha de “¿Cómo se dibuja un señor?” (Ver anexo 10.2: Recursos), el alumnado, de forma individual, tendrá que dibujar a Don Miguel tal y como lo describe la poesía de Gloria Fuertes. Pero, en primer



lugar, no verán el texto lírico, sino que a través de la escucha y de la comprensión oral deberán dibujar. El docente leerá y recitará la poesía varias veces de forma rítmica y mientras tanto los alumnos dibujan a Don Miguel, más tarde ya podrán ver la poesía. Dichas fichas serán recogidas para posteriormente ser evaluadas (se evaluará la principalmente la comprensión oral y escrita) por el docente a través de las rúbricas (*Ver Anexo 10.3: Técnicas evaluativas*).

Para terminar la sesión y reforzar la característica principal de la poesía, la rima, el alumnado, por parejas, deberá pensar y escribir tantas palabras como encuentre que terminen igual que sus nombres; quien tenga más palabras ganará 4 puntos en la aplicación de Class Dojo (una aplicación que usan los docentes, donde cada alumno tiene un “monstruito” con los puntos que va ganado o perdiendo en función del trabajo y comportamiento en clase). Es importante que el docente parte de la realidad, por ello, éste les dirá que tendrán que ser palabras de su entorno (por ejemplo del aula o del colegio). Con las palabras escritas, cada pareja tendrá que hablar sobre su fin de semana, pero sus oraciones tienen que terminar por una palabra escrita y que rime con la última palabra que otro compañero.

Sesión 2:

<i>“Hacia la cumbre poética”</i>
<p><u>Duración:</u></p> <p>Esta sesión tendrá una de tiempo 1 hora y se realizarán estas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>“Recapitulamos”</i> (Asamblea) - <i>“El reino de las rimas”</i> - <i>“De poetas a piratas”</i>
<p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Expresión, memorización y recitación de poemas de forma rítmica. ▪ Valoración de las poesías como medio de disfrute personal y como elemento de riqueza cultural. ▪ Desarrollo y adquisición del hábito lector como una actividad placentera. ▪ Comprensión oral y escrita, y la interpretación verbal de las poesías. ▪ Adquisición de actitudes de respeto y tolerancia
<p><u>Objetivos:</u></p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leer y reproducir oralmente poesías con entonación y ritmo adecuados. ▪ Disfrutar de la lectura y escritura en verso. ▪ Apreciar la riqueza de las poesías, familiarizándose con ellas lúdicamente. ▪ Utilizar la información de las poesías para descifrar su significado de forma oral y escrita. ▪ Ampliar el vocabulario y enriquecer el léxico para mejorar la comprensión y expresión oral y escrita. ▪ Poner en práctica actitudes de respeto y tolerancia hacia los iguales
<p><u>Competencias trabajadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística (CL) - Competencia aprender a aprender (CPAA) - Competencia sociales y cívicas (CSC) - Conciencia y expresiones culturales (CEC).
<p><u>Recursos del maestro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo de la canción del pirata de José de Espronceda: https://www.youtube.com/watch?v=PETMfsp3XXc&t=271s - Pizarra digital, proyector y ordenador - Aplicación “Class Dojo” - Hoja de la canción de Pirata parte I (<i>Ver anexo 10.2: Recursos</i>)
<p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lapicero y goma - Pinturillas
<p><u>Tarea:</u></p> <p>El alumno se llevará a casa la hoja de la canción del Pirata I para estudiarla. En la última sesión de esta propuesta, la sesión 5, la recitarán delante de sus compañeros. No obstante en cada sesión se trabajará a través de la canción.</p>
<p><u>Instrumentos de evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa a lo largo de la sesión.

Esta segunda sesión comenzará con la actividad de “*Recapitulamos*” desde el rincón de la asamblea donde el alumnado y el maestro se sentarán en el suelo formando un círculo. En ella se repasará lo aprendido en la anterior sesión a cerca de las poesías y sus

características. Para ello, el docente fomentará un clima de respeto donde se pondrán en común los aprendizajes de cada alumno, haciéndoles sentir seguros y protagonistas de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, tras la asamblea, se relajará la actividad “*El reino de las rimas*”. Se trata de una actividad individual y en la que el maestro dirá en alto una pareja de palabras y en función de si riman o no, los alumnos se deberán de sentar en el suelo o levantarse y ponerse de pie. Es decir, si las palabras recitadas por el docente riman, los alumnos tendrán que levantarse y ponerse de pie, sin embargo, por el contrario no rimasen, estos se deberán de sentar en el suelo. A lo largo de dicha actividad, preguntaré individualmente “¿por qué te has levantado?” o “¿Por qué te has sentado?” y así que puean reflexionar sobre su error o acierto. El objetivo de esta actividad es doble, por un lado, ver si han entendido las rimas y reforzar ese concepto en ellos y por otro lado, satisfacer sus necesidades corporales, ya que permanecen durante varias horas seguidas sentados.

Para finalizar, “*De poetas a piratas*” será la última actividad y estará destinada al poema “La Canción Del Pirata” de José de Espronceda. En primer lugar, el docente repartirá una hoja donde aparezca escrita la parte 1 del poema. Después, el alumnado en voz alta irá leyéndola por estrofas y tras leer cada estrofa, por parejas (cada uno con su hoja) subrayarán aquellas palabras complicadas y que están fuera de su entorno cercano. El docente con gestos les expresará su significado partiendo de la realidad también, para que ellos lo adivinen y lo escriban en la hoja (al lado de la palabra compleja). De este modo estamos llevando el poema a su entorno y contexto. Al acabar de analizar y explicar la parte 1 del poema, el docente pondrá un vídeo donde se recita el poema cantando y con escenas de la película “Piratas del Caribe”. El alumnado cantará junto con el docente; esto al alumno le motivará y le ayudará a estudiar la canción para recitarla en la sesión 5.

Sesión 3:

<i>“Convirtiéndonos en poetas”</i>
<p><u>Duración:</u> Esta sesión durará 1 hora y se desarrollará a través de estas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- “<i>El bingo poético</i>”- “<i>Pareados sin haberlos planeado</i>”

- “Somos Piratas”

Contenidos:

- Expresión, memorización y recitación de poemas de forma rítmica.
- Valoración de las poesías como medio de disfrute personal y como elemento de riqueza cultural.
- Desarrollo y adquisición del hábito lector como una actividad placentera.
- Comprensión oral y escrita, y la interpretación verbal de las poesías.
- Desarrollo y fomento de la imaginación y la creatividad.
- Adquisición de actitudes de respeto y tolerancia

Objetivos:

- Leer y reproducir oralmente poesías con entonación y ritmo adecuados.
- Disfrutar de la lectura y escritura en verso.
- Apreciar la riqueza de las poesías, familiarizándose con ellas lúdicamente.
- Utilizar la información de las poesías para descifrar su significado de forma oral y escrita.
- Ampliar el vocabulario y enriquecer el léxico para mejorar la comprensión y expresión oral y escrita.
- Despertar y potenciar la imaginación y la creatividad.
- Poner en práctica actitudes de respeto y tolerancia hacia los iguales.

Competencias trabajadas:

- Competencia en comunicación lingüística (CL)
- Competencia aprender a aprender (CPAA)
- Competencia sociales y cívicas (CSC)

Recursos del maestro:

- Vídeo de la canción del pirata de José de Espronceda:
<https://www.youtube.com/watch?v=PETMfsp3XXc&t=271s>
- Cartones para el bingo poético
- Ficha de “Pareados sin haberlos planeado”
- Aplicación “Class Dojo”

Materiales:

- Pizarra digital, ordenador y proyector.
- Lapicero y goma

Tarea:

Seguir estudiando el poema de José de Espronceda con la canción.

Instrumentos de evaluación:

- Observación directa
- Ficha de “*Pareados sin haberlos planeado*” (ver anexo 10.2: Recursos)

En esta tercera sesión se seguirá reforzando el concepto de poesía junto a sus características, así como la adquisición e las habilidades comunicativas. Igualmente, se trabajará la comprensión oral y escrita, así como la expresión escrita a través de las rimas y los versos. Para ello, en esta sesión no solo se utilizará la poesía como medio de aprendizaje sino también el juego.

Para comenzar, se llevará a cabo el “*Bingo Poético*”, una actividad donde el alumnado, por parejas, tendrá un cartón con ocho imágenes (repartidos por el docente). Cada imagen corresponde a una adivinanza; el docente será quien lea una y si la pareja de alumnado tiene el resultado de dicha adivinanza deberá tapar en su cartón la imagen correspondiente con un tapón reciclado. De modo, que aquella pareja que tenga tapada una fila entera tendrá que gritar “Bingo” y la partida acabará. El docente comprobará si es correcto y en caso de que lo sea esa pareja se llevará 5 puntos en “Class Dojo”. Se jugará varias veces, pero tanto las parejas de alumnado como los cartones se intercambiarán. En las siguientes partidas se puede variar el juego, siendo uno de los alumnos quien lea, en voz alta, las adivinanzas en lugar del docente. Igualmente, en otra partida, en lugar de emplear adivinanzas, un alumno saldrá a la pizarra y con los cartones en la mano irá describiendo los diferentes objetos, pero sin decir cuál, siendo el alunando quien adivine de cuál se trata y complete su cartón.

Para continuar con la sesión, el alumnado, de forma individual, realizará la ficha de “*Pareados sin haberlos planeado*”, en la que deberán completar dos poesías con palabras ya dadas y un trabalenguas con palabras que se inventen y que rimen. Cuando acaben, saldrán a recitar el trabalenguas que cada uno haya hecho y obtendrá 2 puntos en “Class Dojo”.

Por último para poner fin a esta sesión se llevará a cabo la actividad “*Somos Piratas*”, en la que el docente les pondrá el vídeo de la “Canción del Pirata” de José de Espronceda, con el que el alumnado repasará y cantará el poema.

Sesión 4:

<i>“Hacia la conquista del mundo de las poesías”</i>
<p><u>Duración:</u></p> <p>Esta sesión se desarrollará a lo largo de una con estas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- “El reto poético”- “La Maleta Poeta”- “Somos Piratas”
<p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ Expresión, memorización y recitación de poemas de forma rítmica.▪ Lectura y creación de pareados sencillos a través de la escritura creativa.▪ Valoración de las poesías como medio de disfrute personal y como elemento de riqueza cultural.▪ Desarrollo y adquisición del hábito lector como una actividad placentera.▪ Comprensión oral y escrita, y la interpretación verbal de las poesías.▪ Desarrollo y fomento de la imaginación y la creatividad.▪ Adquisición de actitudes de respeto y tolerancia▪ El trabajo con las Tics.
<p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ Leer y reproducir oralmente poesías con entonación y ritmo adecuados.▪ Producir, a partir de modelos, poesías sencillas atendiendo a sus características.▪ Disfrutar de la lectura y escritura en verso.▪ Apreciar la riqueza de las poesías, familiarizándose con ellas lúdicamente.▪ Utilizar la información de las poesías para descifrar su significado de forma oral y escrita.▪ Ampliar el vocabulario y enriquecer el léxico para mejorar la comprensión y expresión oral y escrita.▪ Despertar y potenciar la imaginación y la creatividad.▪ Poner en práctica actitudes de respeto y tolerancia hacia los iguales.▪ Utilizar las Tics de forma responsable.
<p><u>Competencias trabajadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Competencia en comunicación lingüística (CL)- Competencia Digital (CD)

<ul style="list-style-type: none"> - Competencia aprender a aprender (CPAA) - Competencia sociales y cívicas (CSC) - Competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)
<p><u>Recursos del maestro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El kahoot para la actividad “<i>El reto Poético</i>” - Una caja (que servirá a modo de maleta) para la actividad “<i>La maleta poeta</i>” - Sobres de distintos colores para la actividad “<i>La maleta poeta</i>” - Ficha de la “Maleta Poeta” (ver Anexo 10.2: Recursos) - Tarjetas para la actividad “<i>La maleta poeta</i>” (ver Anexo 10.2: Recursos) - Vídeo de la canción del pirata de José de Espronceda: https://www.youtube.com/watch?v=PETMfsp3XXc&t=271s
<p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tablets - Pizarra digital, proyector y ordenador - Hojas - Lapiceros y gomas. - Pinturillas
<p><u>Tarea:</u></p> <p>Seguir estudiando el poema de José de Espronceda con la canción porque la siguiente sesión deberá recitarla por parejas. También se les pedirá que traigan algún objeto o ropa de pirata (un parche, un sombrero, una espada...).</p>
<p><u>Instrumentos de evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - El kahoot (se recogen los resultado en la aplicación) (Ver anexo 10.2: Recursos): https://kahoot.it/challenge/03390488?challenge-id=f8684322-dda6-47d3-9287-bc55ddcd6a9c_1619972130724 - Ficha de la “Maleta Poeta” (Ver anexo 10.2: Recursos)

Esta sesión se iniciará a través de la actividad “*El reto poético*”, donde el alumnado individualmente con una Tablet realizará un kahoot a cerca de los conocimientos vistos

hasta ahora sobre las poesías. Esto permitirá que el docente conozca qué aprendizajes han adquiridos y qué dificultades presentan en alguno de ellos.

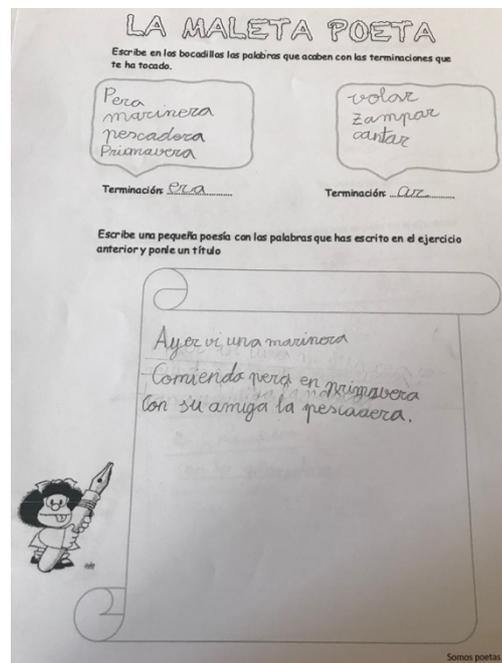
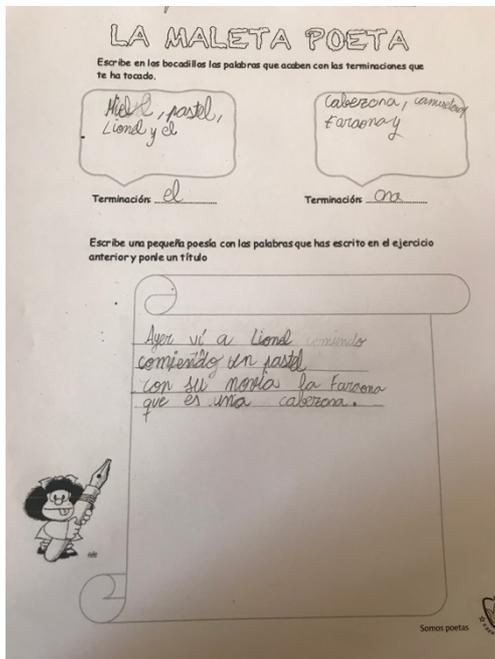
A continuación, se procederá a la actividad “*La maleta Poeta*”. Se trata de una actividad



en la que el docente llevará al aula una caja, a modo de maleta, donde guardará distintos sobres. En cada sobre habrá 4 tarjetas, en dos de ellas aparecerá dos terminaciones distintas y en las otras dos aparecerá escrita una palabra que acabe según las terminaciones



anteriores. En cada sobre habrá distintas palabras y diferentes terminaciones. El alumnado, por parejas, tras recibir un sobre y una ficha de la “Maleta Poeta”, deberá buscar palabras que acaben en las terminaciones que mar las tarjetas y ayudados por los ejemplos deberán crear una pequeña poesía. El tema de este texto lírico deberá ser de lo que hicieron por la tarde el día anterior, partiendo así de la realidad comunicativa.



Por último, la sesión acabará como la anterior a través de la actividad “*Somos Piratas*”. El docente pondrá el vídeo de la “*Canción del Pirata*” de José de Espronceda y el alumnado repasará el poema cantando.

Sesión 5:

<i>“La vida pirata es la vida mejor”</i>
<p><u>Duración:</u></p> <p>Esta sesión de desarrollará a lo largo de una hora y se llevará a cabo estas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- “La vida pirata es la vida mejor”- “¿Me he convertido en un poeta?”
<p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ Expresión, memorización y recitación de poemas de forma rítmica.▪ Valoración de las poesías como medio de disfrute personal y como elemento de riqueza cultural.▪ Desarrollo y adquisición del hábito lector como una actividad placentera.▪ Adquisición de actitudes de respeto y tolerancia.
<p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ Leer y reproducir oralmente poesías con entonación y ritmo adecuados.▪ Disfrutar de la lectura y escritura en verso.▪ Apreciar la riqueza de las poesías, familiarizándose con ellas lúdicamente.▪ Ampliar el vocabulario y enriquecer el léxico para mejorar la comprensión y expresión oral y escrita.▪ Poner en práctica actitudes de respeto y tolerancia hacia los iguales.
<p><u>Competencias trabajadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Competencia en comunicación lingüística (CL)- Competencia aprender a aprender (CPAA)- Competencia sociales y cívicas (CSC)- Competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)
<p><u>Recursos del maestro:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Ficha de autoevaluación (<i>ver Anexo 10.2: Recursos</i>)- Rúbrica de evaluación de la expresión oral (<i>ver Anexo 10.2: Recursos</i>)- Vídeo de la canción del pirata de José de Espronceda: https://www.youtube.com/watch?v=PETMfsp3XXc&t=271s- Aplicación “Class dojo”
<p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Ordenador, pizarra digital y proyector

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Lápiz y goma- Pinturillas. |
| <u>Instrumentos de evaluación</u> <ul style="list-style-type: none">- Observación directa- La recitación del poema de José De Espronceda”- La Ficha de la autoevaluación (<i>ver Anexo 10.2: Recursos</i>) |

Esta sesión será la última de esta propuesta y en ella se realizarán dos actividades. La primera será “*La vida pirata es la vida mejor*” que se basará en la recitación por parejas del la primera parte del poema “Canción del Pirata” de José De Espronceda. Para ello, el alumnado buscará a un compañero o compañera con el que recitar el poema y ambos deberán ponerse organizarse y distribuirse las estrofas para su recitación. Asimismo, se convertirán en piratas a través de los objetos y ropas que cada uno haya traído (esto lo mando de deberes el docente en la anterior sesión). Después de dejarles un tiempo para preparase, las parejas recitarán de una en una el poema. Tras la recitación y en función de cómo lo hayan hecho el docente les pondrá a cada uno de ellos desde 1 hasta 3 puntos en la aplicación “*Class Dojo*” a modo de recompensa.

Para poner fin a la sesión y a la propuesta se realizará la segunda actividad, “*¿Me he convertido en un poeta?*”, en la que el alumnado individualmente deberá autoevaluarse con una ficha. En ella escribirán los contenidos de esta propuesta y al lado en el semáforo dibujarán una de sus luces bien verde (lo sé hacer muy bien), naranja (se me da bien) o bien rojo (debo repasar). Esto servirá de guía para el docente en el momento de la evaluación tanto del alumnado como de su propia práctica docente.

10.2. RECURSOS MATERIALES

Actividad 2. “Dibujamos a Don Miguel”



¿CÓMO DIBUJAR A UN SEÑOR?

Se dibuja un redondel.
Y ya está la cabeza de
Don Miguel.
¡Ya tenemos la cabeza!

Ahora las orejas,
después las dos cejas,
ojos redondones,
boca sonriente,
(con un diente),
nariz prominente,
bigote imponente,
-mucho bigote-
Y un lacito en el cogote.
Para el pelo, rayas tiesas...
¡Ya tenemos la cabeza!

Ahora el cuerpo,
la chaqueta,
los botones,
la cadena,
la corbata,
una manga,
otra manga,
una mano,
otra mano,
una pernera,
una bota,
otra bota,
un pie, otro pie.

El juego del dibujo,
¡qué bonito es!
¡Atención, niños, atención!
¡Que le falta un detalle,
el corazón!

Actividad 6. “De poetas a Piratas”



CANCIÓN DEL PIRATA I



Con diez cañones por banda,
viento en popa a toda vela,
no corta el mar, sino vuela
un velero bergantín.

Bajel pirata que llaman,
por su bravura, el Temido,
en todo mar conocido
del uno al otro confín.

La luna en el mar riela,
en la lona gime el viento
y alza en blando movimiento
olas de plata y azul.

Y va el capitán pirata,
cantando alegre en la popa,
Asia a un lado, al otro Europa,
y allá a su frente Estambul.

Navega velero mío,
sin temor,
que ni enemigo navío,
ni tormenta, ni bonanza,
tu rumbo a torcer alcanza,
ni a sujetar tu valor.



Somos poetas





Veinte presas hemos hecho
a despecho, del inglés,
y han rendido sus pendones
cien naciones a mis pies.



Que es mi barco mi tesoro,
que es mi dios la libertad,
mi ley, la fuerza y el viento,
mi única patria la mar.

Allá muevan feroz guerras
ciegos reyes por un palmo más de tierra,
que yo tengo aquí por mío
cuanto abarca el mar bravío,
a quien nadie impuso leyes.

Y no hay playa sea cualquiera,
ni bandera de esplendor,
que no sienta mi derecho
y dé pecho a mi valor.

Que es mi barco mi tesoro,
que es mi dios la libertad,
mi ley, la fuerza y el viento,
mi única patria la mar.

José de Espronceda

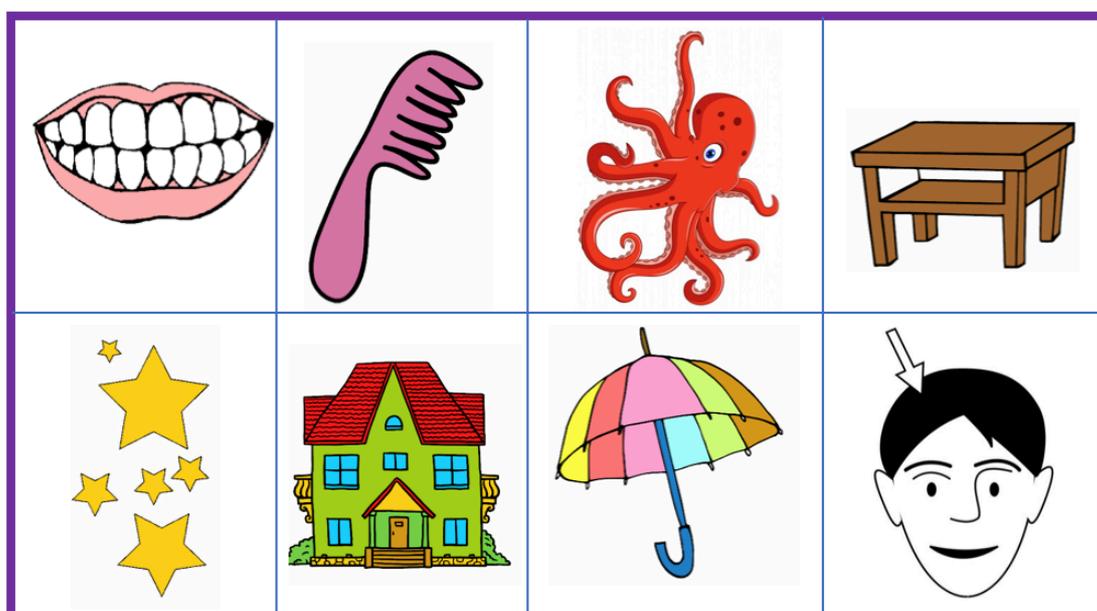


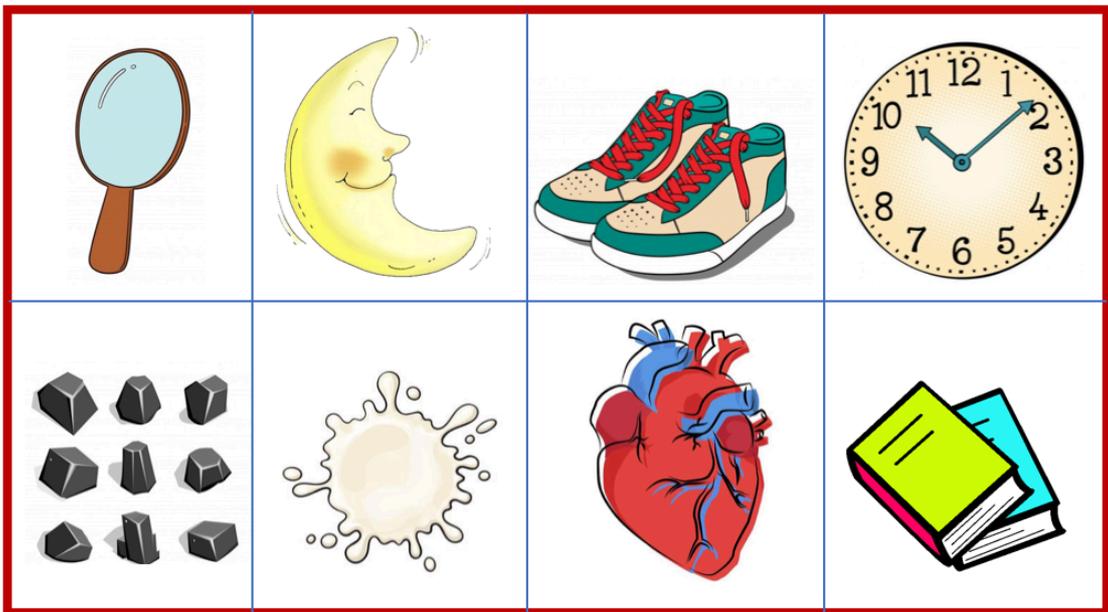
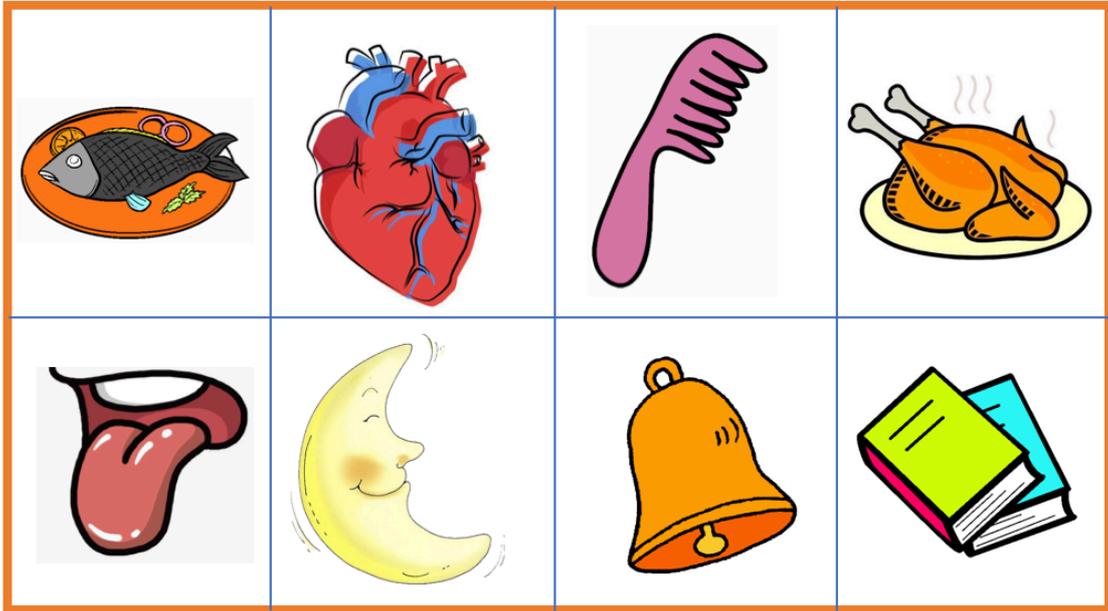
Somos poetas



Actividad 7. “El Bingo Poético”

Cartones para el bingo:



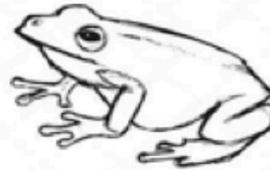


Actividad 8. "Pareados sin haberlos planeado"

ENTRE RIMAS ESCRIBO POESÍA

1. Completa la poesía con las siguientes palabras : Juana, semáforo, trajín, urbana, jaleo y gentío

La rana de un salto
sube a un alto
para ver con claridad
el de la ciudad:
coches, ruido,
¡Qué! ¡Cuánto lío!
A pesar de todo, a Juana
le encanta la vida



2. Completa la poesía con las siguientes palabras: dromedario, mendrugo, tres, droguería

Un mandril, un
y un dragón extraordinario,
comiendo un un día
dentro de una
se tropezaron los
y dieron tres mil traspiés.



3. Completa el siguiente trabalenguas usando palabras que rimen

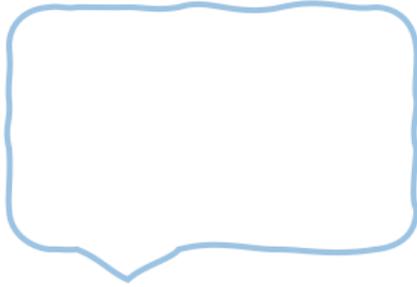
Mariana no ronca, no ronca la
quien ronca es mi estando en la cama,
que asusta a la que canta en la
sacando la lengua toda
Se come a una araña y a una
La no ronca,
quien es mi

Actividad 10. "La Maleta Poeta"

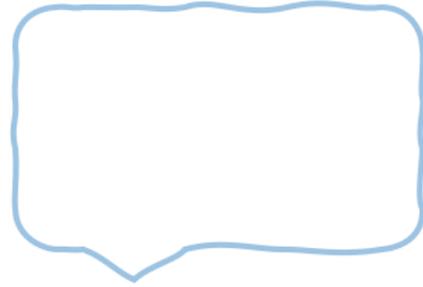
Ficha:

LA MALETA POETA

Escribe en los bocadillos las palabras que acaben con las terminaciones que te ha tocado.

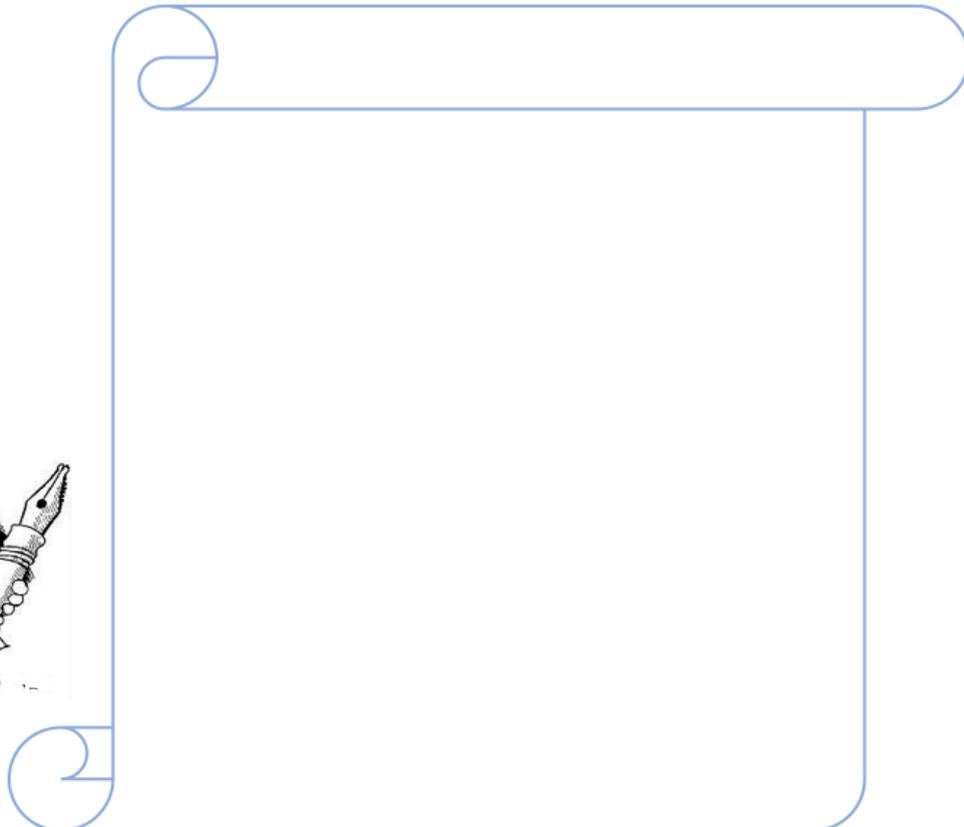


Terminación:



Terminación:

Escribe una pequeña poesía con las palabras que has escrito en el ejercicio anterior y ponle un título



Somos poetas

Tarjetas de terminaciones:

-ona

-ería

-ta

-ero

-el

-ón

-no

-ir

-sa

-és

-do

-ar

Actividad 14. "¿Me he convertido en un poeta?"

Ficha de autoevaluación:

AUTOEVALUACIÓN

¿Qué he aprendido en..... ?



Muy bien



Bien



Regular

1.....   	2.....   
3.....   	4.....   
5.....   	6.....   

10.3.TÉCNICAS EVALUATIVAS

10.3.1. Rúbricas de la comunicación escrita

EXPRESIÓN ESCRITA		
Vocabulario	Marcar con una cruz	
Usa un vocabulario variado, rico y relacionado con el tema.		2
Usa un vocabulario escaso, con repeticiones léxicas y está poco relacionado con el tema.		1
Vocabulario incoherente. No hace uso de adjetivos, sinónimos, conectores... Y las repeticiones son muy abundantes		0
Gramática		
No tiene errores de concordancia de género y número. Usa distintos de oraciones y variedad de tiempos verbales.		2
No concuerda bien el género y número. Usa oraciones simples. En alguna ocasión no acaba las oraciones.		1
Usa oraciones muy simples y sin terminar. Hay errores en la elaboración que impiden una adecuada comprensión		0
Ortografía		
Sabe diferenciar claramente las distintas partes del texto. Su escritura es legible y sin borrones.		2
Sólo cumple dos de las tres condiciones del anterior ítem.		1
No se cumple con ninguna de las tres condiciones reflejadas en el ítem 1 .		0
Título y tema		
Hace un título creativo y original. Ajustado al tema.		2
El título se adapta al texto escrito, pero no es original.		1
El título no se ajusta al tema.		0
PUNTUACIÓN TOTAL (sobre 8)		

COMPRESIÓN ESCRITA		
Identificación del texto	Marcar con una cruz	
Identifica siempre la clase de texto y su finalidad.		2
Tiene dificultades para identificar la clase de texto y su finalidad.		1
No reconoce la clase de texto ni la finalidad del mismo.		0
Determinación del tema del texto		
Reconoce siempre de qué trata el texto e identifica sus ideas principales.		2
Reconoce con dificultades de qué trata el texto y extrae ciertas ideas principales.		1
No reconoce de qué trata el texto y es incapaz de sacar sus ideas principales.		0
Identificación de la estructura del texto		
Distingue siempre la distintas partes del texto y cómo éstas se interrelacionan.		2
A veces distingue las partes textuales y no siempre percibe su relación entre sí.		1
No identifica las partes del texto ni es consciente de su relación entre sí.		0
Inferencia entre datos e ideas		
Siempre percibe cómo se conectan las ideas o los datos del texto.		2
Le cuesta percibir la conexión entre las ideas y los datos en el texto.		1
No es capaz de percibir cómo se relacionan las ideas entre sí en el texto.		0
Inferencia del significado de palabras por el contexto		
Sabe siempre deducir qué significa una palabra o una expresión a partir de la información que da el texto .		2
Tiene dificultades para deducir el significado de ciertas palabras o expresiones con la información del texto.		1
No deduce a partir del contexto del texto el significado de las palabras o expresiones.		0
Creación de un significado		
Es capaz de ir más allá de la comprensión literal del texto, reconociendo las características de su forma textual.		2
Tiene complicaciones para ir más allá de la comprensión literal del texto		1
Nunca va más allá de la comprensión literal del texto.		0
PUNTUACIÓN TOTAL(sobre 12)		

10.3.2. Rúbrica de la comunicación oral

EXPRESIÓN ORAL		
Tono de voz	Marcar con una cruz	
Se le escucha bien desde todas las partes del aula.		2
Su tono no es adecuado y no mantiene un control del mismo.		1
Su tono es inadecuado y siempre muy bajo o muy alto.		0
Velocidad y vocalización		
Su ritmo es adecuado y se le entiende bien.		2
No siempre se entiende todo lo que dice.		1
No proyecta bien la voz, habla rápido o atropellado y no se le entiende.		0
Naturalidad		
Está relajado y habla de forma tranquila.		2
Usa algunas muletillas para apoyar su discurso.		1
No se cumple con ninguna de las tres condiciones reflejadas en el ítem 1 .		0
Contacto visual		
Se dirige a todos y no fija la mirada demasiado tiempo.		2
A veces olvida mirar a los compañeros y se para más de la cuenta en un punto.		1
A penas mira al público, se centra mucho en el docente o mira la pared.		0
PUNTUACIÓN TOTAL (sobre 8)		

COMPRESIÓN ORAL		
Postura	Marcar con una cruz	
Adopta una postura física de atención.		2
Adopta una postura correcta ante la escucha, pero no presta atención.		1
Se levanta e interrumpe la escucha.		0
Escucha activa		
Respeto el turno de palabra y presta atención en todo momento a través de la muestra de empatía.		2
En ocasiones respeta el turno de palabra.		1
Nunca respeta el turno de palabra, ni presta atención a la escucha.		0
Cooperación		
Es capaz de construir una opinión propia a partir de la escucha y muestra iniciativa.		2
Tiene dificultades para aportar una reflexión/opinión tras la escucha.		1
No ofrece aportación alguna tras lo escuchado.		0
PUNTUACIÓN TOTAL (sobre 6)		

10.3.3. Rúbrica con los estándares de aprendizaje

Estándares de aprendizaje Evaluables	1	2	3	4	5
Participa en intercambios orales con intencionalidad expresiva, informativa, persuasiva, lúdica y poética.					
Mantiene una actitud de escucha ante la audiciones y recitaciones de textos, mostrando una escucha activa de respeto					
Transmite las ideas con claridad corrección, orden y dicción adecuadas, adaptando su expresión oral a las situaciones de comunicación en el aula.					
Aplica las normas de la comunicación social: espera el turno, escucha atenta y participación con respeto a las ideas y opiniones de los demás.					
Adapta la expresión oral a las distintas situaciones, utilizando diferentes formas de expresión, teniendo en cuenta a los interlocutores.					
Reproduce de memoria textos literarios básicos cercanos a sus gustos e intereses, con dicción y entonación adecuados.					
Reconoce la información importante en un texto oral sencillo: el tema y las ideas principales.					
Amplia el vocabulario y utiliza el adecuado a cada contexto.					
Resume oralmente el contenido de los textos orales escuchados, recogiendo las ideas principales y de manera clara y ordenada.					
Utiliza de manera efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender, escuchando activamente.					
Representa dramatizaciones utilizando la entonación, modulación y el gesto adecuados a la situación representada					
Lee en voz alta un texto con fluidez y entonación adecuada, mostrando comprensión del mismo.					
Localiza la información principal en la lectura de textos poéticos					
Realiza la reflexión y valoración de textos poéticos					
Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.					
Recoge la información que proporcionan los textos expositivos para identificar los valores que transmiten esos textos.					
Lee con entonación y musicalidad propia de los refranes, retahílas, adivinanzas o trabalenguas.					
Memoriza y recita textos orales en prosa o en verso con la entonación y musicalidad apropiadas.					
Realiza dramatizaciones y lecturas dramatizadas individualmente y en grupo de textos literarios apropiados a la edad.					
Disfruta con las audiciones y lecturas y comprende el sentido de las mismas.					
Hace un uso responsable de las Tecnologías y las valora como una herramienta para aprender.					
Desarrolla y adquiere actitudes de respeto con los compañeros y hace uso de estrategias de trabajo y estudio individual y colectivo.					

10.3.4. Rúbrica para la evaluación de la práctica educativa desde el docente

Ítems	1	2	3	4	5
Espacio y tiempo					
Los tiempos han sido flexibles.					
Se han respetado los ritmos generales y particulares de aprendizaje y ejecución.					
Se ha respetado la secuencia de actividades.					
Los espacios se han organizado adecuadamente.					
El aula presenta diversidad de espacios para facilitar el movimiento y desplazamiento de los alumnos.					
Los espacios han permitido un desarrollo óptimo de las actividades					
El espacio fomenta el espíritu de orden.					
Materiales y recursos					
Están al alcance del alumnado y forman parte de su entorno más cercano.					
Son motivadores y fomentan la creatividad de los alumnos.					
Se adaptan y responden a las necesidades educativas de cada uno de los alumnos.					
Promueven un aprendizaje significativo y la autonomía en el alumnado.					
Son motivadores y llaman la atención.					
Actividades					
Permiten que el alumnado alcance los objetivos propuestos					
Se facilita la construcción activa de conocimientos.					
Fomentan la participación del alumnado.					
Sugieren vías alternativas para llevar a un mismo resultado.					
Se disponen de manera ordenada y lógica.					
Actitud del Docente					
Responde a todas las necesidades educativas de sus alumnos.					
Presenta las actividades con voz clara y espíritu motivador					
Permite el aprendizaje autónomo de los alumnos y crea una relación grupo-clase óptima.					
Evaluación					
Se tiene en cuenta el grado de alcance de los objetivos planteados.					
Se atiende a las posibilidades del alumnado y evalúa según éstas.					
Es formativa, permanente y motiva al alumnado hacia la mejora.					
Los indicadores se adaptan a los contenidos y objetivos propuestos.					

